



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

SEXISMO EN LAS REDES SOCIALES: MITOS DEL AMOR ROMÁNTICO EN ADOLESCENTES.

Alumno/a: Gonzales Gonzales, Josué Isaac

Tutor/a: Alba de la Cruz Redondo

Dpto: Didáctica de las Ciencias Sociales

Julio, 2019

Resumen:

Existen diferentes formas de perpetuar la violencia de género dentro de una cultura patriarcal como en la que vivimos. Una de ellas es la violencia simbólica, expresada en forma de estereotipos de género o sexismos, utilizados como herramienta de control de un sexo sobre el otro.

Es por eso que esta investigación se centrará en uno de los sexismos más recurridos en la sociedad: el mito del amor romántico. Un gran mito que está formado, a su vez, de diferentes conjuntos de ideas erróneas sobre lo que es el amor y que se utiliza dentro de las relaciones de pareja con la finalidad de ejercer control sobre la otra persona. También estará centrada en cómo este sexismo es interiorizado por parte de la población adolescente y cómo se manifiesta en sus relaciones.

Palabras claves

Violencia de género, igualdad de género, violencia simbólica, sexismo, estereotipos de género, amor, amor romántico.

Summary

There are different ways of perpetuating gender violence within a patriarchal culture such as the one in which we live. One of them is symbolic violence, expressed in the form of gender stereotypes or sexism, used as a tool to control one sex over the other.

That is why this research will focus on one of the most recurrent sexism in society: the myth of romantic love. A great myth that is formed, in turn, of different sets of misconceptions about what love is and that is used in relationships with the purpose of exercising control over the other person. It will also focus on how this sexism is internalized by the adolescent population and how it manifests in their relationships.

Keywords

Gender violence, gender equality, symbolic violence, sexism, gender stereotypes, love, romantic love.

ÍNDICE:

1) Justificación	4
2) Objetivos del Trabajo de Fin de Máster	9
3) Fundamentación	12
3.1 Violencia de género simbólica	13
3.2 Estereotipos y roles de género	14
3.3 Sexismo	15
3.4 Las consecuencias: Desigualdades, violencia de género y redes sociales	17
3.5 Primer abordaje al mito del amor romántico	20
3.6 Coeducación frente a la violencia simbólica	21
4) Estado de la cuestión. El gran mito del amor romántico	24
4.1 Cómo conceptualizar el amor	24
4.2 Diferentes vertientes de amor	25
4.2.1 El proceso del amor romántico a través de sus diversas fases	26
4.2.2 Desmontando el mito del amor romántico	27
5) Contexto de la investigación	32
5.1 Club de exploradores	32
5.2 Menores pertenecientes al club	33
6) Diseño de investigación socio – educativa	35
6.1 Metodología	35
6.2 Instrumentos	37
6.3 Procedimiento	39
6.4 Resultados	53
7) Conclusiones	63
8) Bibliografía	65

1) JUSTIFICACIÓN.

Desde principio de los años 2000, la sociedad ha visto cómo ha ido creciendo la tecnología de manera repentina, especialmente en lo relacionado a los medios de comunicación. Hoy en día existen diferentes maneras de comunicarnos con otras personas, a poca o larga distancia, en cualquier momento, sean o no personas conocidas. Pero, ¿esta evolución beneficia o perjudica a la sociedad? Y para quienes están en la edad de la adolescencia que, en su mayoría, se relacionan entre sí a través de plataformas de comunicación denominadas “redes sociales”, ¿estos medios les juegan un papel a favor o en contra?; ¿podrían estas redes sociales afectar en sus relaciones interpersonales?; ¿sus relaciones afectivas podrían variar según el uso que se les dé a estas redes sociales? Y si es así, ¿en qué sentido? ¿En qué grado? Partiendo de estas preguntas generales, surge la motivación de realizar un estudio centrándome en la población adolescente, en el ámbito no formal, y un estudio sobre las repercusiones que tienen las redes sociales en estas edades. También, al ser un máster orientado a la igualdad de género, el estudio se centrará en la transmisión del discurso sexista y de la perpetuación de roles de género en el ámbito de la pareja, a través del mito del amor romántico.

La violencia simbólica, el sexismo y el mito del amor romántico dentro de la violencia de género son los temas que se quieren abordar a lo largo de esta investigación de carácter social para el Trabajo de Fin de Máster en Análisis crítico de las desigualdades de género e intervención integral de violencia de género. A donde se pretende llegar es al análisis de los diferentes tipos de violencia simbólica, cómo se presentan y cómo son interiorizados por la población en la actualidad, más concretamente en la población adolescente. Por otro lado, está también la intención de abordar de manera profunda el tema del amor romántico como constructo dentro de las relaciones en pareja y su relación con la violencia de género.

Como educador social formado en igualdad de género, veo necesaria la educación con perspectiva de género en el ámbito no formal y en las diferentes etapas de la vida de una persona. En esta ocasión, el estudio iría dirigido a concienciar sobre los estereotipos de género y hacia la formación real de un nuevo concepto del amor, con el que se podría llegar a una relación de pareja más sana, justa e igualitaria. Como ejemplo de esto, se puede ver que en el artículo del periódico El Economista (12 de

Marzo de 2019) se hace referencia a un conjunto de personas profesionales, quienes ven como principal herramienta para la igualdad a la coeducación. Según menciona Lita Muñoz, la Co-creadora de este grupo, “no debería recaer únicamente en las escuelas, sino que debería ser una responsabilidad compartida”. Así mismo, desde su punto de vista, afirma que “los estereotipos sexistas se adoptan a través de las expectativas que ponen las personas adultas sobre el comportamiento de las y los adolescentes, la presión de grupo, medios de comunicación e, incluso libros y cuentos”, un camino peligroso a través del cual se puede llegar a mantener los mitos del amor romántico.

Para realizar el estudio se optará por recurrir al contacto que se tiene con una organización de actividades de ocio y tiempo libre a la que pertenecen un grupo de adolescentes de edades entre los 15 y los 18 años de edad. Esta organización se denomina “Club de Exploradores”, reconocida mundialmente con nombres como “Pathfinders” o “Club de Conquistadores”; pero, a su vez, se puede encontrar a nivel local, en la ciudad de Jaén, haciendo de las y los adolescentes integrantes del club partícipes de la investigación. El motivo por el que he querido elegir este grupo de población es porque en estas edades el uso de las redes sociales se acentúa, haciéndose más frecuente la comunicación y las relaciones entre adolescentes en estas plataformas, por lo que la repercusión en éstas y éstos es aún mayor. Además, como se ha mencionado anteriormente, creo necesario el aprendizaje en cualquier ámbito de la vida, sobre todo cuando la exposición al sexismo es mayor, al igual que la asimilación y normalización de estereotipos y mitos. Así mismo, también es necesario eliminar ideas como la del caballero fuerte y valiente que rescata a la damisela en peligro, la cual sin él no podría hacer nada por sí misma, como se pueden ver en diversas películas, o lo que podemos encontrar en las letras de las diferentes canciones donde se hace referencia a esa forma tan dañina de “amar” utilizando frases como “me has robado el corazón y no me queda nada más”, o “no temas, yo te cuidaré, sólo acéptame”; letras que, aún sin pensarlo, las interiorizamos, al igual que las actitudes que transmiten.

Dentro de este contexto, el interés de este estudio nace debido a la toma de conciencia sobre violencia de género y sus diversas manifestaciones; a la transmisión de roles de género, de generación a generación; a la proliferación de los mismos a través de medios de comunicación, literatura, arte, música y otros medios.

Una de las formas en las que estos modelos patriarcales se transmiten es a través de la idea del “amor romántico”, uno de los grandes mitos que, posteriormente se pasará a explicar detalladamente, pero que a día de hoy muchas parejas, especialmente jóvenes, se dejan llevar por estas ideas que funcionan como medio para mantener conductas y actitudes de carácter sexista y propias de la desigualdad de género.

Estas ideas han ido amoldándose a cada momento de la sociedad, lo que hace que hoy en día exista este mito entre las parejas adolescentes, haciéndose evidente en las diferentes características de la sociedad actual, sobre todo en medios en los que ellas y ellos se desenvuelven, como pueden ser la tecnología de la comunicación y las redes sociales.

Es por esto que, mediante este estudio, se buscará dar a conocer y evidenciar las diferentes formas en las que el mito del amor romántico se manifiesta en la pareja.

Haciendo referencia a las redes sociales más utilizadas por adolescentes, veo necesario resaltar, también, la capacidad que tienen las mismas para ejercer su influencia, sobre todo en edades de la adolescencia; el poder que tienen para divulgar mensajes que transmiten comportamientos e ideas, sea cual sea la finalidad; y la exposición que tiene este colectivo frente a estos mensajes propios de la cultura patriarcal en la que vivimos. Un ejemplo de ello son *Instagram*, *Twitter* o *Facebook*, donde el mito del amor romántico se hace presente de manera firme a través de frases como “Hasta que duela, y cuando duela ama aún más”, o “Encontrar a tu media naranja es lo mejor que te puede pasar”.

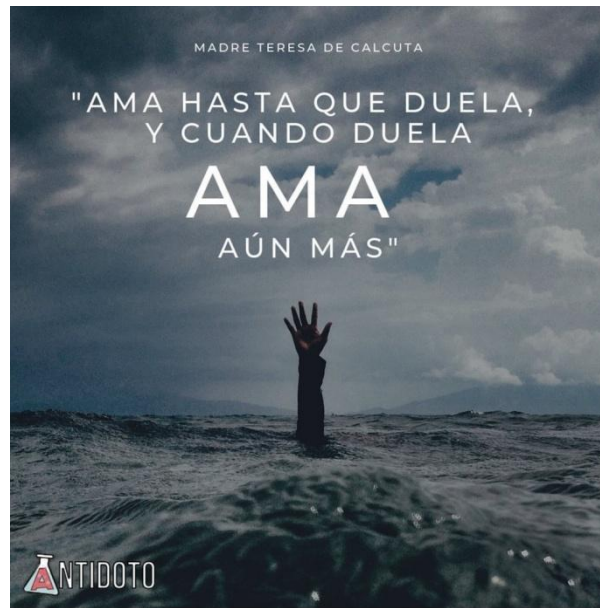


Ilustración 1: “Ama hasta que duela, y cuando duela ama aún más”. Fuente:
Cuenta de Instagram: @antidoto_of



Ilustración 2: “Encontrar a tu media naranja es lo mejor que te puede pasar”.
Fuente: desmotivaciones.es

Sin embargo, he tenido la oportunidad de comprobar que también hay páginas o perfiles dentro de estas redes sociales que intentan concienciar a la población, a través de imágenes o párrafos, de que existe otra forma de demostrar amor, un amor sin posesión, que implique libertad, libre de mitos, de estereotipos y de ideales patriarcales, que desemboquen en violencia sexista.

2) OBJETIVOS DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER.

Por todo lo que se ha expuesto anteriormente, los objetivos, tanto uno general como otros específicos, que me planteo a lo largo del estudio son:

Objetivo general:

- Investigar sobre el posible sexismo que se produce en la población adolescente a través de la transmisión de los mitos del amor romántico, y las consecuencias que puede llegar a tener en forma de violencia de género

Objetivos específicos:

- Analizar algunas de las redes sociales más utilizadas por adolescentes, como son *Instagram*, *Twitter* y *Facebook*, y su capacidad para la difusión de mensajes, evaluándolas desde una perspectiva de género.
- Investigar sobre las formas en las que se difunden los estereotipos de género.
- Sensibilizar sobre la transmisión del sexismo y estereotipos de género en las redes sociales y el impacto que tienen sobre la población adolescente, haciendo mayor hincapié en los mitos inmersos en el amor romántico.
- Fomentar la coeducación como herramienta para conseguir la igualdad de género en el ámbito de la educación informal.

Así, pues, algunas de las hipotéticas preguntas que me propongo responder son:

- ¿Se podrían relacionar las redes sociales con la proliferación de roles de género?
- ¿Dependen la edad y el sexo a la hora de asimilar las desigualdades sexistas?
- ¿Existe el mismo riesgo de exposición en las redes sociales para mujeres que para hombres?

Estas preguntas, junto con los objetivos formulados, serán una guía para realizar la investigación, de manera que puedan resolverse en la medida posible las dudas que hayan surgido siguiendo esta línea.

Para hacer frente a esto, cabe resaltar las competencias adquiridas con los estudios realizados en el Máster en *Análisis crítico de las desigualdades de género e Intervención integral en violencia de género* y que van acorde al estudio que voy a realizar a continuación:

Competencias generales:

- Conocer y comprender los aspectos teóricos y prácticos de las diferencias entre hombres y mujeres que, en función del género, intervienen en la vida social, política, económica y cultural, así como los instrumentos necesarios para abordar eficazmente las desigualdades de género.
- Integrar la teoría y metodología de los estudios realizados para formular juicios, elaborar planes, proyectos de trabajo o artículos académicos que desarrollen transversalmente análisis de género y que incluyan responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades las conclusiones de los estudios de género realizados (así como conocimientos y razones últimas que las sustentan) ante un público especializado o no especializado.
- Conocer e identificar el fenómeno de las violencias de género desde una perspectiva multidisciplinar y en el contexto de un mundo globalizado.

Competencias específicas:

- Manejar las herramientas metodológicas, cuantitativas y cualitativas, que permiten analizar y reflexionar críticamente sobre los procesos de desigualdad que repercuten sobre las mujeres.

- Utilizar la metodología adecuada para desarrollar proyectos destinados a la detección de los mecanismos que intervienen en la transmisión de los modelos sexistas.
- Conocer, incorporar y aplicar la perspectiva de género en las diferentes fases del proceso de investigación.
- Integrar en la práctica los conocimientos teóricos específicos de cada una de las asignaturas para aplicarlos, dentro de los diferentes ámbitos profesionales, en el campo de la violencia de género.

3) FUNDAMENTACIÓN.

Tal y como se ha mencionado en el apartado anterior, esta investigación se abordará desde las bases de la Educación Social, manteniendo siempre una perspectiva de género. Un tipo de educación que puede llegar a ser fundamental ya que, en una investigación o posible intervención, se realiza dentro de un contexto diferente al resto de actuaciones educativas. Es decir, se centra en un ámbito de la educación no formal, desde el cual es posible conocer al colectivo de personas en las que se centrará dentro de un contexto diferente, más distendido, lo que favorecerá al desarrollo del mismo y a la obtención de resultados.

Como base principal del estudio, se resaltaré el Artículo 14 de la Constitución Española, que hace referencia a que “los españoles (y españolas) son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”. Como resultado a este artículo, se da paso a la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, la cual se hace oficial con el objetivo de “actuar contra este tipo de violencia, que se manifiesta a través de la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de hombres sobre las mujeres”. Así pues, se establecen una serie de medidas que se deben alcanzar por medio de esta ley, siendo una de ellas, y en la que se centrará este estudio, la de “fortalecer las medidas de sensibilización ciudadana de prevención”

Si seguimos la línea de este estudio y centramos todavía más el tema, se puede observar que en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género, se menciona como una de las formas de violencia de género a la ciberviolencia; es decir, “aquella en la que se utilizan las redes sociales y las tecnologías de la información como medio para ejercer daño o dominio, entre las que figuran el ciberacoso, ciberamenazas, ciberdifamación, la pornografía no consentida, insultos y el acoso por motivos de género, extorsión sexual, difusión de imágenes de la víctima y amenazas de violación y de muerte”.

Por este motivo, el estudio se basará en detectar aquellas muestras de violencia de género que se puedan transmitir a través de las redes sociales siguiendo el patrón sexista del mito del amor romántico como asimilación de las normas patriarcales.

El mito del amor romántico como una de las causas de la violencia de género es el tema que se ha querido abordar en esta investigación. Se pretende conocer, tanto el concepto que tiene un conjunto de adolescentes entre 15 y 18 años de edad y su vigencia en la sociedad actual desde siglos pasados, como las consecuencias posibles de estos mitos en sus relaciones interpersonales, las cuales pueden llegar a desembocar en un tipo de violencia de género.

Es por eso que, como educador social creo necesaria cualquier tipo de información verídica o educación que se les pueda proporcionar a las personas, en este caso en edades de la adolescencia, sobre un concepto de amor y muestra de afecto más “sano” y que no esté “contaminado” con las prácticas sexistas o de desigualdad entre ambas partes. Si bien es cierto, cada día se pueden observar en los telediarios que la violencia de género puede encontrarse en cualquier sector de la población. Sin embargo, como se ha podido comprobar tanto en la Ley Orgánica como en el BOJA, la violencia de género tiene su origen mucho antes que los golpes o los insultos y, por lo general, no se tiene conciencia de ello.

3.1 Violencia de género simbólica

Nuria Varela (Nuria Varela, 2013) describe a la violencia simbólica como un constructo de actitudes, comportamientos e ideas que, dentro de un contexto, evidencian la existencia de subordinación o desigualdad, en este caso, de género. Por otro lado, Plaza (2007) define la violencia simbólica como aquella violencia que “asegura la dominación y la que justifica y legitima la violencia estructural y la violencia directa” (p. 134). La característica principal de este tipo de violencia es que desde ella se ejerce el poder y el control hacia el grupo subordinado, pero sin entrar en el ámbito del control físico, ejerciéndose de manera que no pueda verse a simple vista.

Algunos modelos de violencia simbólica, en el ámbito de género, y que se han mantenido dentro de la sociedad a lo largo de la historia han sido el modelo de familia patriarcal, la presión hacia las mujeres induciéndolas a la maternidad, el discurso androcéntrico, la heteronormatividad, la invisibilidad de las mujeres en el discurso histórico; sin embargo hay otros tipos que son menos percibidos aún que los ejemplos anteriores, como pueden ser los mensajes e imágenes que se pueden presentar en los diferentes medios de comunicación.

Ya sea por unos u otros ejemplos, la finalidad es la misma: ejercer el poder de un grupo de personas hacia otro; así, el segundo interiorizará su subordinación de manera inconsciente respecto al primero, convirtiendo esta desigualdad en algo natural. Al basar el discurso en la diferencia de sexos, jerarquiza el uno frente al otro, haciendo esta desigualdad algo “normal”.

3.2 Estereotipos y roles de género

Partiendo de un punto en el que se tiene claro lo que es el género, y todo lo que ello implica, Cook y Cusack (2009) definen el término “estereotipo” como una “visión generalizada o una preconcepción sobre los atributos o características de los miembros de un grupo en particular o sobre los roles que tales miembros deben cumplir” (p.11). Es decir, los estereotipos hacen referencia a los prejuicios que una sociedad ha asignado a una persona; pero que, a su vez, pueden ser designados a un grupo de personas, ya sea por el género, color de piel, edad, orientación sexual y/u origen racial. González (1999), siguiendo esta línea, hace referencia a la idea reflejada por Mackie (1973), en donde conceptualiza a los estereotipos como “aquellas creencias populares sobre los atributos que caracterizan a un grupo social (...) y sobre las que hay un acuerdo básicos” (p.79). Estas ideas van a ser fundamentales en la formación de la identidad de cada persona; pueden, incluso, delimitar sus planes de vida, en el sentido de que estos planes se realicen en función a los roles que se les asigna desde la sociedad.

González (1999), añade un factor más a lo que se entiende por estereotipo: “los sucesos que confirman las expectativas estereotipadas previas son recordados mejor que las que las contradicen” (p.81). Es decir, aquellas actitudes y comportamientos que van en contra a lo establecido dentro del rol, es considerado como fuera de la norma, fuera de lo “normal”, raro, extraño. Para la sociedad en cuestión, que es la que pone estas normas, es fundamental que se cumplan; tanto es así que, en el caso de no hacerlo, puede conllevar una cierta hostilidad hacia quien se sale de la normatividad, recayendo sobre esta persona, o grupo, rasgos y características negativas que van a justificar dicha hostilidad. Estas consecuencias todavía son evidentes en el caso de las mujeres; a pesar de que, desde un sector de la población se conciente para no recurrir a estas actitudes, otro sector todavía lo sigue haciendo, lo que confirma a las mujeres en una posición desigual frente a los hombres.

Otra de las herramientas propias de la sociedad patriarcal son los roles de género: papeles, valores, tareas y funciones impuestas a un grupo social por parte de la cultura imperante, y que van a desempeñar la función de reglas y normas dentro de la misma. Cualquier persona, o grupo social, que no cumpla con estos roles, con estas características, es considerada por la sociedad como “fuera de lo normal”. Herrera (2000) hace referencia a los roles de género como una medida para diferenciar entre un sexo y otro. A su vez las define como diversas normas culturales y sociales que las personas nos veríamos obligadas a interiorizar en una sociedad que poco a poco nos va moldeando hasta conseguir un resultado determinado.

Tenemos por ejemplo algunos de los prejuicios sociales que conforman los roles de género, basados en que por ser mujer se debe ser cariñosa, sentimental, experta en las labores domésticas y de cuidados; que por ser mujer se debe tener cuidado en la vestimenta, en la presencia y en la manera de expresarse hacia las demás personas; que por ser mujer se debe ser madre y, sobre todo, tener cuidado en que “no se te pase el arroz”. Por otro lado, si se es hombre se debe ser un líder, fuerte, estable y frío emocionalmente; se tiene que ser experto en tecnologías, trabajar fuera y traer el dinero a casa, ser el cabeza de familia en todos los sentidos.

Cook y Cusack (2010) añaden además que los estereotipos de género forman parte de “la construcción social y cultural de hombres y mujeres, en razón de sus diferentes funciones físicas, biológicas, sexuales y sociales” (p.23), dentro de las cuales está inmersas las personalidades, comportamientos y roles, y que pueden llegar a ser utilizadas por la sociedad con el fin de negar derechos o libertades, creando así las desigualdades de género como se ha visto hasta ahora.

3.3 Sexismo

Sandra Araya define el sexismo como “una forma de discriminación que utiliza al sexo como criterio de atribución de capacidades, valoraciones y significados creados en la vida social”. De esta definición se puede extraer que, a partir de este constructo social y cultural, se atribuye “lo femenino” y “lo masculino” como etiquetas sociales, delimitando determinadas actividades, comportamientos y actitudes a un determinado sexo. Al igual que los estereotipos, suelen usarse como parámetros sociales y para establecer una determinada jerarquización social; si bien es cierto que el sexismo afecta

tanto a mujeres como hombres, son ellas quienes son asignadas a un lugar inferior que al de los hombres.

Por otro lado, Nuria Varela (2018), hace referencia a la definición de Victoria Sau donde se explica que el sexismo es:

El conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino. El sexismo abarca todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas. (Varela, 2018, p. 180).

Este puede ser explícito o ambivalente, y no solo hace referencia a actitudes o comentarios que se puedan hacer en un momento determinado, sino a una mentalidad, a ver la vida desde una postura de superioridad de manera que estas desigualdades se mantengan y perduren a través de los tiempos.

Tal y como menciona Lameiras (2002), el sexismo ambivalente puede ser de carácter hostil, de manera que se entienda a las mujeres como seres inferiores a los hombres, consiguiendo y legitimando de esta forma la subordinación frente a ellos; o puede ser de carácter benévolo, es decir, crear un concepto idealizado de las mujeres “como madres, como esposas”, atribuyendo a estas una connotación romántica, llegando a situarlas en varias ocasiones en esferas apartadas de lo humano. “Es sexista también en cuanto presupone la inferioridad de las mujeres (...), pues considera que las mujeres necesitan de un hombre para que las cuide y las proteja” (p.94). Este sexismo benévolo puede ser más peligroso aún que el hostil. A este segundo se lo reconoce por su intención denigrante hacia las mujeres, mientras que el primero puede pasar desapercibido, confundiéndose con acciones de educación, caballerosidad, simpatía y hasta confundirse con amor.

Es, a través de estos mecanismos, que la diferencia social toma fuerza y es asimilada tanto de manera individual como de manera colectiva. Unos mecanismos que pueden detectarse de manera evidente y otros que están inmersos en la cultura como algo “normal”, lo que hace que cueste más trabajo el poder darse cuenta de la manera en que se presenta y las consecuencias que conlleva. Se encargan de preservar los

estereotipos hacia las mujeres, quienes se encuentran siempre bajo la carga que supone asumir las características y funciones etiquetadas como femeninas.

Lameiras (2002) cita a Glick y Fiske (1996) cuando redacta la definición de una de las formas más comunes en las que se presenta el sexismo benévolo, el paternalismo, “por un lado, les aporta afecto y protección y, por el otro, manda sobre sus hijas e hijos” (p.96). La figura del hombre que da protección a la mujer es una de las ideas que ha proyectado el patriarcado en la sociedad, una visión de la mujer en la que se encuentra subordinada al hombre, por ser considerada como un ser débil, con la necesidad de ser protegida, una perspectiva misógina que atribuye a las mujeres las características que se creen que los hombres no poseen, haciendo de ellas el complemento de ellos.

3.4 Las consecuencias: Desigualdades, violencia de género y redes sociales.

Ramos (2011) hace referencia a Herrenkohl (2004) al mencionar que, una de las razones por las que las y los adolescentes desarrollan actitudes violentas son las consecuencias intergeneracionales; es decir, que de menores hayan sido testigos directos de malos tratos en su familia nuclear, o que hayan sido víctimas directas de este tipo de violencia. Esta violencia es asimilada e interiorizada, haciendo que las probabilidades de llevarlas a la práctica con sus futuras parejas sea aún mayor.

Revisando diferentes fuentes informativas de televisión se puede conocer que la violencia y el maltrato aumenta entre la población joven, más concretamente casi un 11% entre las edades de 18 y 19 años, en el año 2018. Este aumento puede verse incluso en edades más avanzadas, casi el 50% de las mujeres víctimas de violencia de género tenían entre 25 y 39 años de edad (Informativos Telecinco, 2019). Por otro lado, la página de dicho canal informativo recoge los datos porcentuales de denuncias realizadas durante el pasado año (2018) por parte de víctimas en edades comprendidas entre los 18 y 19 años, llegando a ascender hasta más de un 14%.

Víctimas de violencia de género por comunidades y ciudades autónomas Tasas por 1.000 mujeres de 14 y más años

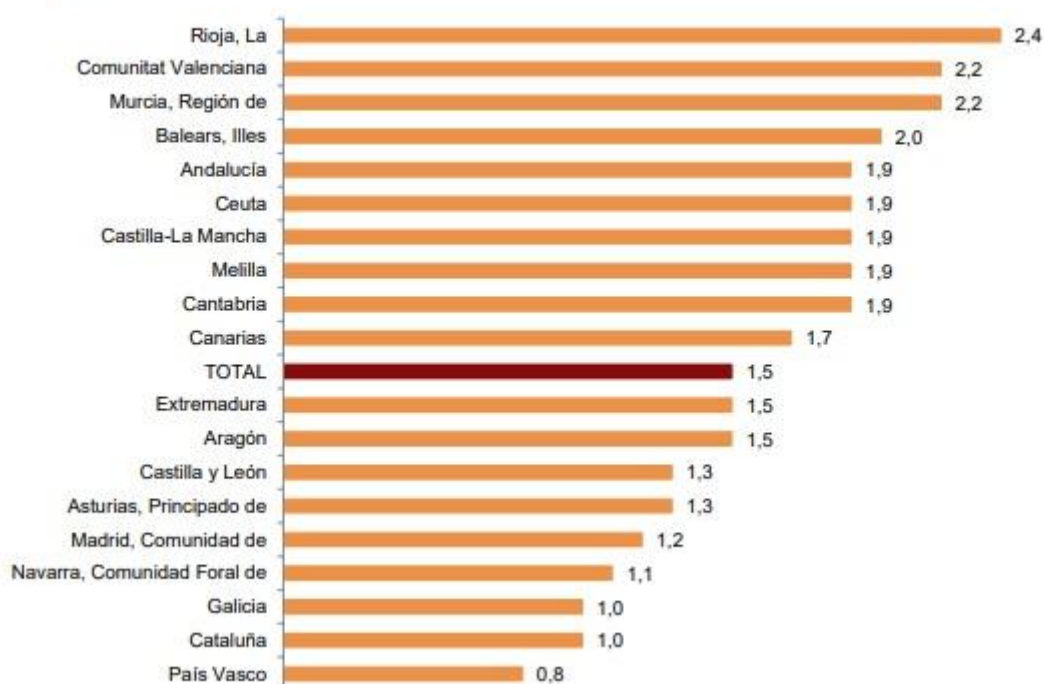


Ilustración 3: Víctimas de violencia de género por comunidades y ciudades autónomas.
(2018). Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Tal y como se puede comprobar, las desigualdades de género son interiorizadas cada vez más por la población joven, quienes aun siendo menores de edad ya practican algún tipo de violencia de género. Incluso, pueden llegar a ser víctimas de violencia de género, como se observa en la gráfica, en el caso de adolescentes a partir de los 14 años. A lo largo de todo el año 2018, las víctimas de violencia de género han aumentado desde 800 hasta casi 3 mil mujeres en todo el territorio español. Lo que hace que la media total anual llegue hasta 1,500 mujeres en todo el país.

Como es bien sabido, para una persona siempre es importante el concepto que se tenga sobre ella desde el punto de vista social, desde su círculo más cercano hasta con personas que acaba de conocer. Pindado (2005) hace referencia a los medios de comunicación como herramienta para formar la personalidad y la identidad de las y los adolescentes, indicando que en estas edades se busca un espejo en el cual mirarse a nivel social y personal, ideas con las cuales pueden comparar su propio mundo con el exterior; y estas comparaciones, una vez evaluadas, pueden provocar diferentes reacciones. “La comunicación es el proceso interactivo juvenil por excelencia y se halla repleto de contenidos que nutren sus experiencias mediadas”, señala (Pindado, 2005).

Hasta hace unos años, estas referencias eran encontradas en la televisión, en los diferentes programas que se emitían; sin embargo, desde el gran avance que se ha podido observar respecto a dispositivos móviles y páginas de internet, las y los adolescentes de hoy en día eligen este medio de comunicación como fuente para adquirir información, adquirir ideas y comportamientos, utilizándolo como espejo en el cual verse reflejadas y reflejados. Plataformas como Youtube, Twitter, Facebook e Instagram han crecido en el número de personas usuarias, quienes utilizan estas redes sociales para darse a conocer y comunicarse, haciendo de su contenido algo significativo en la vida de estas personas. Un caso especial es el Whatsapp que, sin ser una red social, es una aplicación que tiene como finalidad la transmisión de mensajes e imágenes.

Si se pone el foco en las redes sociales utilizadas por adolescentes en sus interacciones, el Gobierno Vasco (2013), respecto al sexismo en ámbito virtual, hace referencia al uso diferenciado que le dan las chicas a estas plataformas respecto a los chicos. Se hace alusión a un contexto de acoso virtual, el cual las chicas ya lo tienen como interiorizado, incluso asumido de que este acto sucederá al interactuar con tantas personas a través de una pantalla, como algo que no se puede evitar, “algo que toca por ser chica o mujer”. Sin embargo, es tomado como algo superficial. Se suele pensar que “bloqueando” o “eliminando” a esa persona se acaba con el problema. Esto se debe a que todavía no hay una conciencia más amplia sobre lo que estos actos implican. Más allá del acoso que se pueda percibir, existe una relación de desigualdad entre una parte y otra; más allá de la interacción con otras personas, esta desigualdad llega a ser violencia a través de imágenes y expresiones. De ahí a que en este estudio se llegue a la conclusión de que “las chicas viven en las redes sociales un riesgo a ser acosadas y una vulnerabilidad mayor que los chicos” (Gobierno Vasco, 2013, p.102).

Por otro lado, Chamarro; Orbest y Renau (2016) mencionan en la Revista Científica de Educomunicación que las redes sociales son una plataforma en la que se está en una continua exposición de la imagen propia, en una “continua vigilancia pública”. Esto contribuye a que tanto hombres como mujeres se presenten hacia las demás personas siguiendo un papel social, un rol de género de manera más notoria que si el contacto se hiciera cara a cara. Incluso se detalla, tras el estudio realizado a diferentes autoras y autores, los diversos motivos por los que, según el sexo, las

personas utilizan las diferentes plataformas y redes sociales; haciendo hincapié en la conclusión de que este uso mantiene los estereotipos y, por tanto, las desigualdades.

Partiendo de ese punto, otro ejemplo de desigualdad y violencia de género en el ámbito de las redes sociales se puede encontrar en el estudio de Donoso; Rubio y Vilà (2018). En dicha investigación se observan diferentes conductas y experiencias en adolescentes como pueden ser acoso o comentarios ofensivos. Estas conductas van dirigidas hacia mujeres que no se ciñen a la “normatividad sexual femenina”, por no seguir cánones de belleza estipulados o para mantener a flote los mitos del amor romántico. Aparte de las mencionadas, tanto en este estudio como en el referenciado, se pueden dar muchas más otras conductas que conlleven a la violencia simbólica hacia las mujeres y que pueden ser, ya no solo apoyadas por la sociedad, sino que también se puede actuar de manera pasiva frente a estas conductas, ignorándolas o evitando hablar del tema, posturas que al fin y al cabo terminan fortaleciendo la situación de desigualdad y de violencia, tal y como se presentan en los datos recogidos por estas autoras una vez estudiado al colectivo en cuestión.

3.5 Primer abordaje al mito del amor romántico.

La cultura del patriarcado imperante está inmersa en todas las áreas y todos los ámbitos de la sociedad. Una de las herramientas que más se utiliza, puesto que llega a gran parte de la población, es el amor en pareja. A través de la idea del amor romántico, la cultura establece una serie de conductas y actitudes que ambas partes “tienen” la obligación de mantener dentro de la pareja, para conseguir que su vida amorosa sea “productiva, correcta y feliz”.

A partir de estas normas establecidas socialmente se crean ideales del amor que son expresadas a través de frases e imágenes, las cuales podemos encontrarnos en plataformas audiovisuales, entre otras, y que transmiten una idea equivocada sobre lo que es el amor y sobre cómo debería ser una relación de pareja. Una relación amorosa que interioriza comportamientos basados en la desigualdad de género.

Desde la Fundación Mujeres (2011), se establecen cuatro de los grandes grupos de creencias dentro del mito del amor romántico, y que pasarán a ser explicados posteriormente, son:

- “El amor todo lo puede”.

- “El amor verdadero y predestinado”.
- “El amor es lo más importante y requiere entrega total”.
- “El amor es posesión y exclusividad” (p. 7)

La interiorización de todos estos mitos deja a las mujeres en un segundo plano dentro de una relación heteronormativa, en el que el papel que desempeñan es de una completa necesidad respecto al hombre. Es él quien deberá protegerla, es ella quien deberá buscar la protección y seguridad de su hombre, de manera que se llegue al sometimiento en función al hombre. A partir de estas consignas, se establecen los roles de género hacia las mujeres dentro de una relación, como pueden ser la delicadeza, la comprensión, ser paciente, gran dedicación a los cuidados de la familia; mientras que a los hombres se les asignan los roles de líder, gran capacidad protectora respecto a la mujer y a la familia.

Marroquí y Cervera (2014), hacen referencia a través de su estudio, que enunciados como “la necesidad de encontrar nuestra media naranja” o “el amor es ciego” tienen menos probabilidad de ser reconocidos como sexismo ya que han sido interiorizados por la población adolescente a lo largo de los años, por lo que se hace más difícil que se puedan detectar las distintas muestras de violencia. De ahí a que se ofrezca como solución la concienciación y sensibilización de la población, en este caso concreto de la población adolescente, de manera que estas muestras de violencia puedan ser detectadas en cuanto surjan y pueda evitarse una relación contaminada.

Estas referencias servirán como base para que, posteriormente en un apartado más amplio, se pase a ahondar más específicamente sobre todo lo que encierran los diferentes mitos del amor romántico.

3.6 Coeducación frente a la violencia simbólica

La coeducación, como su nombre indica, es un método de intervención educativa “a través del cual se potencia el desarrollo de niñas y niños partiendo de la realidad de dos sexos diferentes hacia un desarrollo personal y una construcción social comunes y no enfrentados” (Diccionario Online de Coeducación, 2015, p. 7). Es decir, coeducar hace referencia a la educación desde la igualdad en valores.

Otra de las definiciones que hay de coeducación la encontramos en el estudio de Alfonso y Aguado (s/f) como una estrategia educativa que tiene como base la igualdad entre sexos y la erradicación de la discriminación por razón de sexo. Así, la acción de coeducar, hace referencia a la educación en conjunto, entre niñas y niños, a través de distintos puntos de vista de la realidad.

En investigaciones anteriores por parte del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco (2013) sobre “*La desigualdad de género y el sexismo en las redes sociales*”, se han estudiado las redes sociales como espacio de comunicación y relación, los contenidos de las mismas y la exposición de lo personal. A partir de ellas se recogen resultados como la presencia de actitudes sexistas y la expresión de estereotipos, especialmente en aquellos grupos conformados por varones, frente a los grupos compuestos únicamente por mujeres. En este segundo grupo se aceptaba la situación de exposición, puesto que afirmaban utilizar las redes sociales para subir fotos con bastante frecuencia que los hombres. De ahí a que se llegue a la conclusión de que se den situaciones de sexismo con mayor intensidad en las redes sociales que cuando se producen relaciones cara a cara y, utilizando, tal y como se menciona en el estudio, la violencia simbólica, se llegue a una situación de desigualdad también dentro de este ámbito.

Por otro lado, la Universidad de las Islas Baleares, a través de la Revista de currículum y formación del profesorado, hace un estudio sobre cómo afectan algunos mitos de género en las relaciones de adolescentes pertenecientes a un instituto, titulado “Del amor romántico a la violencia de género. Para una educación emocional en la agenda educativa”. Lo que se propuso con este estudio fueron medidas de prevención, a través de la coeducación, eliminando cualquier expresión sexista en los textos y en el discurso, la transmisión de estereotipos de género o la segregación sexista que se manifiesta a la hora de elegir seguir una carrera u otra.

Por todo esto, se llega a la conclusión de que la coeducación es una herramienta básica para conseguir la igualdad y, desde la Educación Social, se fomenta el uso de la misma no solo en ámbitos de educación formal como se menciona en el estudio anterior, sino también en ámbitos de educación informal y/o no formal. Ferrer y Bosch (2013) mencionan a Rebollo (2010) y a la conclusión sobre la coeducación en estos dos últimos ámbitos:

Las estrategias feministas para lograr el empoderamiento han de desarrollarse en el marco de la educación no formal, incluyendo fomentar y aprovechar las redes de apoyo entre mujeres y la estimulación del movimiento asociativo; en el marco de la educación informal, difundiendo y dando a conocer modelos positivos de mujeres y reivindicando en el papel activo de las mujeres en las tradiciones y costumbres populares (...). (Ferrer y Bosch, 2013, p. 118)

4) Estado de la cuestión. El polémico mito del amor romántico.

En este punto del trabajo se desarrolla más detalladamente la información recogida sobre el mito del amor romántico y la relación que tiene con la violencia de género y las consecuentes desigualdades, a través de un estudio teórico de diferentes bibliografías que se pueden encontrar relacionadas al tema.

4.1 Cómo conceptualizar el amor.

A día de hoy se pueden encontrar diversas formas de conceptualizar el amor, si es que un sentimiento en sí puede quedar enmarcado en un concepto. Este concepto va a tergiversar la idea de amar en la sociedad actual:

- En la Real Academia Española, la definición que destaca sobre el amor es que es un “sentimiento intenso del ser humano que, partiendo de su propia insuficiencia, necesita y busca el encuentro y unión con otro ser”. Tal y como se puede observar, el concepto que aporta dicho diccionario de la lengua española, se basa en que el amor tiene como centro la necesidad de las personas por pasar su vida al lado de otras, puesto que si no lo hacen llegarían a sentirse incompletas.

- Ferrer y Bosch (2013) destacan una manera para entender el amor por medio de los estudios de Sternberg (1986, 1988, 1989) en los cuales define al amor a través de sus componentes, tales como el compromiso, la intimidad y la pasión. El amor romántico desembocaría de la unión de los dos últimos, descartando el compromiso.

- Brenlla, Brizzio y Carreras (2004) apelan a la emoción y al apego al definir el amor como una “fuerte inclinación emocional hacia otra persona” (p. 9), inclinación que puede llegar a desencadenar una dependencia hacia esa otra persona.

- Sangrador (1993) menciona tres formas de encauzar el concepto de amor:

- El amor como atracción, a través del cual se demuestra una “actitud positiva” hacia otra persona. Esta percepción reproduce un pensar, un sentir y una forma de comportarse positivamente respecto a la otra persona.

- El amor como emoción está relacionado con un sentimiento frágil y complejo.
- El amor como comportamiento se reduce a los cuidados de una parte hacia la otra, pasar tiempo al lado de la otra persona y, tal y como menciona el autor, “responder a sus necesidades”.

4.2 Diferentes vertientes de amor.

Ferrer y Bosch (2013), menciona a John Lee (1973, 1976) y señalan las diferentes clasificaciones de amor aceptadas socialmente. Las autoras hacen referencia a estas vertientes dividiendo el concepto de “amar” en seis estilos diferentes, denominándolos colores primarios (“*primary colours*”) y colores secundarios (“*secondary colours*”), los cuales derivan de los tres primeros.

Ferrer, Bosch, Navarro, Ramis y García (2008) detallan ambos grupos, cada cual con las respectivas vertientes. De ahí que en el primer grupo (“*primary colours*”)se encuentren los siguientes estilos:

- Eros: Conocido como amor pasional. Se caracteriza por la sensualidad, el romanticismo, por la intensidad de los sentimientos y por la atracción física y sexual.
- Ludus: Lo relacionan con el amor lúdico, presente en las interacciones casuales, en donde es escasa la presencia de emociones y expectativas de futuro. Se intenta evitar la intimidad y la intensidad en la relación.
- Storge: Un tipo de amor que se fragua lentamente y se establece desde la prudencia. Tiene expectativas de futuro ya que se caracteriza por el compromiso y la duración, a la vez que se comparten valores. Esta relación amorosa está basada en la amistad y el cariño; busca más mantener un compromiso duradero que algo espontáneo.

Por otro lado, nace el segundo grupo (“*secondary colours*”) a partir de la fusión de los tres estilos del grupo primero:

- Manía u obsesión: Fusión del amor *eros* y *ludus*, en el que se producen situaciones de intimidad, pero a la vez está caracterizado por los celos.

- Ágape: Producto de la unión del *eros* y el *storge*. Se relaciona con el altruismo; es decir, el “dar antes que recibir”, y el sacrificio propio.
- Pragma: Formado por la unión del amor *ludus* y *storge*. Caracterizado por buscar el amor ideal de una manera racional.

González (2014), hace referencia a un estudio de Lasa (2010) en donde también se diferencian los tipos de amor, pero de una manera diferente, dándoles a cada tipo un nombre distinto. Es decir, se clasifican en: “amor romántico, amor compañero, amor compasivo y amor adulto o pleno” (p.6). A su vez, la autora hace una relación siguiendo la clasificación de Lasa (2010) y de Lee (1973), en el que “el amor romántico correspondería a Eros, el amor compañero se relaciona con Storge, el amor compasivo con Ágape, y finalmente, el amor adulto o pleno con Pragma” (González, 2014, p.6).

4.2.1 El proceso del amor romántico a través de sus diversas fases.

Kú y Sánchez (2006) clasifican diferentes fases del amor pasional que ya, anteriormente, se habían formulado en uno de sus artículos anteriores, en Sánchez (2004). Dichas fases van a formar parte del proceso por el cual se desarrolla el amor romántico, pero que la autora va a catalogar a los dos primeros pasos como positivos:

- Atracción: Hace referencia al deseo y al acercamiento de manera afectiva hacia la otra persona. Es la etapa en la que la persona experimenta nuevas emociones en la que destacan el agrado y el placer.
- Enamoramiento: Etapa en la que se busca un constante acercamiento con la otra persona a través de emociones como ternura o satisfacción al estar con esa persona.

Por otro lado, siguiendo el proceso del amor romántico, existen otras dos fases que son consideradas como negativas, a través de las cuales se evidencian las ideas contaminadas sobre lo que es el amor. Estas son:

- Obsesión: Hace referencia al apego ansioso y totalmente dependiente. Se caracteriza por la idealización tanto de la pareja como de la relación, recurriendo a fantasías y a demandar más amor que lo que la otra persona podría ofrecer.

- Desesperación: Es en esta etapa en la que se producen encuentros forzados de ambas personas. Menciona la autora que no son encuentros en los que se utilice la fuerza física, sino que se trata más de situaciones de invasión de la intimidad de manera obsesiva, de atosigar y perseguir a alguien de forma que se sienta amenazada o poniendo en riesgo su seguridad.

Como bien es sabido, hay relaciones amorosas que no llegan hasta este extremo; sin embargo, hay otras en las que sí se llega a experimentar todas esas emociones que pueden desembocar en obsesión o en desesperación respecto a la otra persona. Es a partir de estas emociones que la relación pasa a ser una relación tóxica, dando pie a la violencia de género dentro de la pareja.

4.2.2 Desmontando el mito del amor romántico.

Tal y como se ha ido mencionando a lo largo de este estudio, son muchos los medios por los que la población, más concretamente menores y adolescentes, reciben la influencia de la cultura imperante. Una cultura caracterizada por el patriarcado y por generar estereotipos que dividen a la población de manera sexista, prolongando una desigualdad entre hombres y mujeres, donde son ellas quienes, por lo general, salen más perjudicadas. Es por medio del mito del amor romántico que estos estereotipos sexistas prevalecen en la sociedad y son aceptados e interiorizados por el colectivo adolescente. La presencia de estos mitos ocultos bajo el nombre del “amor”, se presentan en el contexto de las relaciones de pareja e, incluso, mucho antes, cuando las y los adolescentes van a entrar en la etapa en la que se despiertan sus sentimientos hacia otras personas. A partir de ellos, se definen los roles de género dentro de la pareja, en donde cada parte recibe una serie de características de carácter sexista como pueden ser:

- La mujer queda caracterizada por mantener un rol pasivo en las relaciones de pareja, se le fomenta un tipo de amor incondicional dentro de la misma. De ahí a que lo que se creía que era amor, derive en dependencia por parte la mujer hacia el hombre, supeditada en un rol sumiso respecto a él.
- Al hombre se le reconoce por el rol activo, caracterizado por su autonomía. Dentro del ámbito de pareja es personificado con la valentía y la fortaleza.

El amor romántico se basa en la construcción social del género, una construcción que se ha implantado desde la perspectiva masculina, teniendo a ellos como eje

principal, y que se va a sustentar en las desigualdades de las mujeres hacia los hombres y todo lo que en sí encierra.

Dentro de la sociedad, ya sea actual o pasada, hay una serie de estructuras (cultura, medios de comunicación, estructura familiar, etc.) sobre las que el amor romántico y, por ende, las desigualdades de género se han apoyado. Cada una de estas estructuras influye en las decisiones y actitudes de las adolescentes, quienes desean encontrar a su pareja ideal con el cual esperan cumplir todos sus anhelos y expectativas respecto a sus relaciones sentimentales. Esta posible pareja que se les aparezca en la vida estará basada en fundamentos característicos del patriarcado, a través del cual se produce la sumisión por parte de la mujer frente al hombre.

Respecto al amor romántico, existen una serie de mitos en torno a él que hace que prevalezca con el paso de los años; un conjunto de creencias y actitudes que, si se les dan cabida, van a interferir en el desarrollo de las relaciones de pareja, haciendo de ellas relaciones tóxicas que provoquen y/o justifiquen actos de violencia y de desigualdad. González (2014) cita a Yela (2003) al enumerar algunos de los mitos que conforman el gran mito del amor romántico:

- **La “media naranja”:** Hace referencia a la idea de una relación de complementariedad. Es decir, en la que una parte complementa a la otra en los diferentes ámbitos de su vida, y viceversa. Esta idea lleva consigo una actitud de dependencia, ya sea dentro de la pareja como antes de hallarla; puesto que, en el caso de no encontrar a “la media naranja”, al “alma gemela”, puede conllevar sentimientos de frustración o baja autoestima.

Hay que tener muy en cuenta que cada persona es única, autónoma y autosuficiente, por lo que no debería necesitar de nadie para sentirse completa.

- **Mito del emparejamiento:** Tendencia a pensar que el amor de pareja, o la vida en pareja, es la meta de toda persona y el centro de su vida. Hace referencia también a la pérdida de la vida anterior al compromiso. Es decir, el hecho de que una persona sustituya las relaciones con sus amistades, sus hábitos, que deje a un lado sus estudios, sus aficiones e incluso la relación con su familia por prestar una completa atención a su pareja.

Por un lado, es habitual que, al estar con alguien se quiera dedicar tiempo a esta nueva persona, incluso si eso significa disminuir el tiempo que se le vaya a dedicar al resto de personas o de actividades; pero por otro lado, en ningún caso significa que se tenga que dejar toda nuestra vida anterior y nuestras costumbres por estar con esa persona.

- **Mito de la fidelidad:** Este apartado no hace referencia a que la fidelidad sea perjudicial o contraproducente. Lo que este mito encierra es que, desde tiempos pasados, se han tenido diferentes puntos de vista sobre la infidelidad en el caso de que lo realice un hombre y en el caso de que lo realice una mujer. Analizando a través de la Historia algunas de las leyes españolas en el contexto matrimonial, se puede observar que a los hombres les era lícito tener relaciones fuera del matrimonio, o al menos no se les castigaba por esto; mientras que si eran las mujeres quienes las practicaban, estas recibían críticas, humillaciones y, en varias ocasiones, eran asesinadas.

Hoy en día ya no existen esas leyes, pero aún en la actualidad, en esta cultura patriarcal y misógina, la sociedad sigue juzgando de manera peyorativa a las mujeres una vez que se descubre que están en situación de infidelidad. Existe también un gran número de hombres que toman como pretexto una infidelidad para ejercer violencia de género hacia su pareja. Son una clase de hombres que creen tomarse la justicia por sus propias manos, hasta el punto de que pueden llegar a arrebatar una vida por ese motivo.

Lo que se reclama desde el punto de vista feminista es que se vea la situación de infidelidad de manera equitativa, tanto si es por una de las partes como por la otra.

- **Mito de los celos:** Cuántas veces se habrá escuchado la frase “si no te demuestra celos es porque no te quiere”. Esta es una de las frases respecto a los celos que está aceptada y defendida por gran parte de la sociedad. Sin embargo, no tiene nada de verdad, todo lo contrario, la existencia de celos en la pareja tiene como trasfondo inseguridades por parte de quien los saca a relucir. De ahí a que el amor no tenga nada que ver con los celos.

Demostrar amor hacia otra persona tiene que ver con la confianza, con ofrecer siempre un tipo de amor libre, demostrando esa libertad a la otra persona tanto en sus decisiones como en sus actos, aunque estos impliquen alejarse de una misma o de uno mismo.

- **Mito del amor eterno:** En este apartado se quiere erradicar con la idea de que el amor, o las relaciones de pareja, en cualquier caso, deben durar para toda la vida. Sí que es verdad que en ocasiones el amor dura toda la vida para bien, hay otras situaciones, como la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones, que son motivos más que suficientes para romper por completo toda vinculación con la pareja.

- **Mito del amor omnipotente:** Va unido a frases como “cambiar por amor”. Al analizar este tipo de frases de manera individual no tienen nada de malo, incluso se pueden utilizar para hacer referencia a situaciones superficiales. Lo perjudicial está en creer que el hecho de que exista amor en la pareja sea suficiente para poner solución a situaciones de violencia; o el aferrarse a este mito para ocultar, restar importancia o justificar estas situaciones de violencia dentro de la pareja, teniendo la esperanza de que la persona que ejerce dicha violencia pueda “cambiar por amor”.

Por otro lado, Montenegro (2013) enumera otros mitos dentro del amor romántico, clasificándolos como:

- **Pérdida de la intimidad:** Toda persona debe tener su espacio personal. Un espacio íntimo y privado que nadie debería tener el poder de violarlo. Para que una relación funcione se debe basar en la sinceridad, pero eso no indica que una persona no se guarde cosas para sí misma. Es un tipo de información personal de la que cada quien debe disponer de la manera que quiera. Cada quien debe ser libre de compartir esa información con quien quiera, cuando se quiera, de la manera que crea necesaria.

- **Capacidad de dar la felicidad:** Hace referencia que, para alcanzar el máximo estado de felicidad en la vida hay que cumplir con el requisito de encontrar el amor en otra persona. Aceptar este mito como verdad, sería cerrarse todas las

posibilidades de encontrar la felicidad de manera autónoma, siempre teniendo que depender de otra persona, y ya no de una misma o uno mismo.

- **Sólo encontramos el “amor verdadero” una vez en la vida:** En los lazos afectivos que pueda estrechar una persona, en todos influye el sentimiento del amor. Si se pone el punto de mira en las relaciones de pareja, una persona puede mantenerse dentro de una relación en la que no se sienta cómoda por el hecho de pensar que, si pone fin a dicha relación, no volverá a enamorarse otra vez, o quizás por el miedo de verse “sola”. Esto se debe a que, dentro de la sociedad, las personas crecen con la idea de que sólo una relación extremadamente pasional puede considerarse como “amor verdadero”.

- **Relación de amor y violencia:** Toda relación de pareja deberá tener como base fundamental el respeto, la igualdad, la libertad y confianza, por lo que se da por sentado que en ninguna de ellas debería existir ningún tipo de violencia que ponga en riesgo el bienestar personal.

En este apartado, se hará referencia a algunos de los ítems que Montenegro (2013) refleja para reconocer si una relación de pareja presenta las bases anteriormente mencionadas:

- En ningún caso se te obligará a hacer algo que tú no quieras.
- Existirá una confianza plena por parte de la otra persona hacia ti, al mismo tiempo que tuya hacia esa otra persona.
- Se te respetará en todo momento pensamientos, emociones o necesidades, aunque sean distintas a sus ideas.
- En ningún momento tendrás la obligación de informar lo que haces, en dónde estés o con quién estés en todo momento.
- No te intimidará con comentarios sexistas o hirientes como: “Que tonta eres”, “seguro tienes la regla”.
- No te hará extorsión, obligándote a tener relaciones sexuales si tú no quieres.
- Respetará tus aficiones, tus tiempos, tus relaciones de amistad, tu estudio, etc.

5) CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.

5.1 Club de exploradores.

El Club de Exploradores es una institución que tiene como objetivo fomentar en el grupo de menores el deseo de descubrir su potencial y sus habilidades para su propio beneficio y para el beneficio de las personas que les rodean. Por otro lado, se busca la participación en actividades de investigación, el aprendizaje en la correcta toma de decisiones, el cuidado de la salud y el respeto a la naturaleza. Todo esto desde una metodología integradora y recreativa, de manera que se convierta en una experiencia significativa para ellas y ellos, e influya de forma positiva en sus relaciones futuras. En otras palabras, el objetivo principal del mismo es conseguir un desarrollo integral de la persona, abordando el ámbito físico, social e intelectual.

De acuerdo al Dossier Administrativo, el Club de Exploradores abarca las diferentes necesidades respecto al desarrollo social y mental de cada participante. Se intentan alcanzar diversos objetivos de carácter personal y social, de manera que se implique también a la comunidad. Está situada en la calle Adarves Bajos 17, 23001, Jaén, sin embargo, a esta organización acuden adolescentes de los diferentes barrios de la ciudad y alrededores.

La asistencia y pertenencia a dicho club ofrece a niñas, niños y adolescentes un modelo de aprendizaje diferente al modelo formal que mantiene un centro escolar. Ofrece la oportunidad de relacionarse de manera interpersonal y formar parte de nuevas experiencias en campamentos, excursiones, etc. A esto se le incluye el constante interés de las monitoras y los monitores a la hora de supervisar las actividades que se realicen, manteniendo una actitud y una sensibilidad adecuada respecto a la atención diferenciada y especializada con el fin de obtener el mayor rendimiento del grupo y un funcionamiento correcto.

En todo Club de Exploradores se puede encontrar a una persona a cargo, que realiza la función de directora/director, subdirectora/subdirector, consejeras/consejeros, instructoras/instructores, secretaria/secretario y tesorera/tesorero. Para estos cargos se deberá contar con personas cualificadas y con un mínimo de experiencia.

Respecto a la división del club, se pueden encontrar diferentes grupos en los que se clasifican las y los menores según su edad:

- Cachorros: 3 – 5 años.
- Tizones: 6 – 11 años.
- Cadetes I: 12 – 15 años.
- Cadetes II: 15 – 17 años.

Existe otra división dentro de la organización denominada Pioneros (17 – 18 años), pero a día de hoy no hay menores miembros del club con las edades dentro de este rango.

5.2 Menores pertenecientes al club.

Tal y como se ha mencionado en el apartado de “Presentación del Tema”, se tendrá en cuenta la toma de contacto establecida previamente con el Club de exploradores de Jaén y se aprovechará la oportunidad para centrar este estudio en un grupo de adolescentes. En este club hay menores de entre 3 y 17 años de edad; sin embargo, las personas a las que se dirigirá esta investigación comprenderán edades entre los 14 y 17 años, quienes voluntariamente participarán en el desarrollo de recogida de información.

Gran parte de ellas y ellos son de nacionalidad española, pero podemos encontrar otras nacionalidades como boliviana o dominicana. Algunas son familias de tipo estructuradas, otras reestructuradas, algunas, incluso, distanciadas por motivos laborales. Madres y padres de estas familias mantienen un trabajo único con el que se permiten hacer frente a los gastos diarios; en otros casos, es la madre quien debe mantener hasta dos trabajos en diferentes lugares; y hay una familia en la que el padre se ha visto en la obligación de trasladarse a otra localidad donde pueda ejercer una actividad laboral.

Desde un punto de vista personal, esta diversidad podría favorecer la experiencia en el sentido de poder conocer un poco más sobre las diferentes culturas y cómo interactúan entre ellas, manteniendo siempre la perspectiva de género a lo largo del estudio.

Por otro lado, el llevar a cabo la recogida de información a través de este grupo de adolescentes sería efectiva y se realizaría de manera solvente, puesto que el contacto

que se ha mantenido con el grupo ha sido de carácter continuo y prolongado. Esto reforzaría un clima de confianza y naturalidad. Además, la predisposición que han mostrado siempre en otras actividades garantiza la capacidad de participación y la sinceridad necesaria que se ha de mostrar en este caso.

6) DISEÑO DE INVESTIGACIÓN SOCIO – EDUCATIVA.

6.1 Metodología.

A lo largo de este máster se han analizado diferentes ejemplos de investigaciones de carácter cuantitativo que hacían referencia a las desigualdades en relación al estudio de género, arrojando datos sobre las diferencias entre un sexo y otro en ámbitos sociales, económicos o laborales, que nos proporcionan información, en clave numérica, del estado actual de estas diferencias.

Sin embargo, si lo que se pretende es conocer, desde el ámbito práctico, cómo se interiorizan estas desigualdades, cómo se reproducen socialmente o cómo se superan, lo apropiado sería utilizar un método de trabajo del tipo cualitativo.

Botía-Morillas (2013) hace referencia a Beltrán (1998, p. 448) mencionando que la opción del tipo cualitativo viene a ser la más requerida en este caso, puesto que “es interpretativa, integradora y abierta a la voz” de aquellas personas a quienes se investiga, haciendo mayor hincapié en el lenguaje y la intensidad que se puede llegar a tener a través de él. Además, la autora pone de manifiesto que, por medio de la metodología cualitativa, se llega a la intersubjetividad y a la interpretación referente a las relaciones interpersonales.

Es por esto que, para esta investigación en concreto, he visto necesario optar por una metodología del tipo cualitativa, puesto que se trata de una investigación social en la que es muy importante conocer las condiciones en las que se encuentra el grupo de adolescentes sobre las que se centrará el estudio, en la dinámica del mismo y en las interacciones de quienes lo conforman.

Siguiendo la idea anterior, Agudo, Ortí y Vallejos (2007) hacen referencia a que las investigaciones que se realizan de carácter social se basan en una labor de interpretación, en la que se intenta conocer, de manera más analítica, el contexto sobre el cual se llevará a cabo la investigación, el posterior desarrollo y las posibles soluciones que se pueden presentar, con la finalidad de saber con mayor exactitud la manera en la que se procederá a realizar la misma. De esta forma, es necesario marcar una serie de pautas a seguir para que la investigación práctica pueda desarrollarse de la forma más eficiente posible.

La metodología se basará fundamentalmente en la investigación – acción – participación desde la cual se podrá producir una transformación de carácter social, la cual conllevará a una toma de decisiones centrada en el cambio colectivo. Según Sirvent (2010), la intervención sin conocimiento perjudica el desarrollo de la participación posterior. De ahí que esta investigación se realice como paso siguiente al análisis del colectivo al que estará dirigido, teniendo en cuenta sus características, intereses, expresiones, formas de relación, tanto de manera individual como colectiva a partir de la cual se establecen todas sus relaciones interpersonales.

Manteniendo lo anterior como base, se buscará una participación por parte del grupo que se establezca de manera real, resaltando a través de la misma la idea expresada por Krauskopf (2003) sobre las y los adolescentes, quienes “poseen capacidades y derechos para intervenir (...) y construir democrática y participativamente su calidad de vida y aportar al desarrollo colectivo” (p. 15).

Otro aspecto a resaltar de manera importante será la voluntariedad. La participación voluntaria por parte del grupo de adolescentes será imprescindible para el buen funcionamiento de la investigación, ya que de esta manera el estudio será mucho más completo y beneficioso para ambas partes. Se parte desde lo general, en el que la asistencia al Club de Exploradores es de forma voluntaria; hasta lo particular, en el que el estudio que se llevará a cabo se realizaría dentro de los horarios establecidos y será desarrollado como una actividad más dentro de la programación del mismo.

Así también, esta investigación práctica ha de adaptarse a las variantes actitudinales que ellas y ellos irán presentando a lo largo de la misma, por lo que esta ha de ser de carácter flexible. Es decir, como menciona Mendizábal (2006), una metodología flexible está a disposición de los cambios que se puedan producir por situaciones que no se hayan tenido en cuenta y que estén relacionadas con la práctica, pero sin perder el control de la misma, de manera que se puedan cumplir los objetivos marcados previamente.

Al tratarse de un estudio con perspectiva de género, el punto central del mismo deberá encontrarse en el carácter coeducativo, donde esta perspectiva esté visible en todo el proceso del estudio, desde la parte teórica hasta la práctica. Tal y como se define en la Guía de Coeducación (2008), la coeducación hace referencia a un modelo nuevo de pedagogía, en donde se transmitan unos conocimientos e ideas desde una perspectiva

de género en los diferentes espacios de socialización a través de la cual se incite a la transmisión de valores e igualdad en todo el proceso de aprendizaje, dándole a este un carácter más significativo.

Subirats (2007), da algunas pautas sobre este aspecto que vienen incluidas dentro del Boletín de Igualdad de Género y Educación, como pueden ser el tipo de materiales que se van a utilizar o el lenguaje con el cual se expresará el discurso, todas estas con la finalidad de eliminar cualquier rasgo sexista y de tener en cuenta a la variedad que pueda presentar dicho grupo de adolescentes. Al ser un máster en el que se estudian las desigualdades de género, lo propiamente necesario es analizar todo el proceso de investigación desde un punto de vista feminista. Es decir, habría que colocarse las “gafas violetas” y aportar una visión con carácter de igualdad de género.

6.2 Instrumentos.

Antes de comenzar es necesario sacar a la luz el conocimiento previo que el colectivo posee y la información que haya asimilado desde la propia experiencia. Para la puesta en práctica se ha descartado la técnica de observación inicial, puesto que al tratarse de un ámbito individual como pueden ser las redes sociales, no podría ver la forma de difusión o asimilación desde el punto de vista de ellas y ellos, por lo que se optará a pasar directamente a la siguiente técnica.

Uno de los modelos de recogida de información, y el primero que se utilizará, será el de la entrevista semi-abierta. Se establecerán un conjunto de preguntas abiertas acerca de la idea previa que tenga el grupo de adolescentes sobre el mito del amor romántico. En el caso de que, a medida que vayan respondiendo a estas preguntas surjan otras en relación al tema, se incluirán igualmente dentro de la entrevista, teniendo muy en cuenta todas y cada una de las respuestas que cada persona vaya aportando. Estas preguntas servirán también de manera introductoria al tema.

Desde el primer momento en que se diseñe este modelo, habría que tener mucho cuidado en no caer en preguntas de respuestas cerradas, puesto que si esto sucede dejará de ser una entrevista para ser un cuestionario y, la ventaja que se obtiene de que se cuente con una entrevista de este tipo, es que puede propiciar el diálogo y una conversación mucho más abierta, realizada cara a cara. Además, a través del discurso, el

o la adolescente podría expresar sus ideas de manera abierta, pudiendo incluso dar más información de la esperada.

Lo que se pretende conseguir a través de esto es realizar una primera toma de contacto, de manera que se recoja tanto el conocimiento como los estereotipos de género (si es que los hay) interiorizados a través del mito del amor romántico por parte del grupo. Para esto serán importantes los testimonios personales que se puedan obtener por medio de esta técnica y, tal y como hace referencia Botía-Morillas (2013), buscar una mayor apertura, flexibilidad y dinamismo por parte de las y los adolescentes. Los resultados de esta técnica aportarán mayor conocimiento del grupo, y una mejor forma de comprender su visión respecto al tema de investigación.

Al tratarse de un tema social que varía según la cultura y el momento, se abordará desde un carácter longitudinal, de manera que abarque el sexismo y los estereotipos de género que se puede encontrar una persona a lo largo de su vida; y de carácter transversal, puesto que es un constructo que puede encontrarse en cualquier ámbito de la persona, desde lo privado hasta lo público.

Estas entrevistas, al ser de carácter flexibles, no han de preestablecerse de una manera lineal, puesto que la misma forma de comunicarnos en el día a día tampoco lo es. Es otro de los beneficios que se puede obtener a partir de esta técnica, siendo la apropiada para recoger información sobre la propia persona, su entorno social, sus relaciones interpersonales y su experiencia dentro de las redes sociales.

Una vez hecha la entrevista, el grupo conocerá el tema en cuestión y la siguiente actividad se podrá centrar en puntos más específicos, como es la desacreditación del mito del amor romántico, utilizando la siguiente técnica escogida: el grupo de discusión.

Para esta fase, se utilizarán imágenes y frases de *Facebook*, *Instagram* y *Twitter*, las cuales harán alusión a las distintas manifestaciones del amor romántico en la sociedad actual. El grupo irá respondiendo a una serie de preguntas que se formularán con la finalidad de crear un ambiente de debate y, a partir de las respuestas, se irá encauzando el discurso con el objetivo de desmontar los mitos que se presenten en cada imagen. Dentro de esta dinámica, es importante que el grupo de discusión tenga carácter activo, puesto que definirá de manera práctica no sólo la opinión del grupo, sino también en qué punto se encuentra respecto al tema en cuestión.

6.3 Procedimiento.

·1º Fase: Entrevista. Primera toma de contacto:

Al tratarse de una entrevista semi-abierta, en principio se establecerán una serie de preguntas fijas que sería recomendable no pasar por alto. A partir de ahí, se tendrá en cuenta cada respuesta que se obtenga para dirigir y reconducir la entrevista.

Preguntas fijas:

- 1.- ¿Qué es para ti el amor?
- 2.- ¿Existe el amor a primera vista, o siempre se construye con el tiempo?
- 3.- ¿Crees que es importante llegar a tener pareja?
- 4.- ¿Dirías que las personas que están en una relación de pareja son más felices que las que no?
- 5.- ¿Qué es lo que más valorarías en una supuesta relación de pareja?
- 6.- ¿Crees que la persona que se elija como pareja deberá complementarnos?
- 7.- ¿Cuál es tu opinión respecto a la frase “el que la sigue la consigue” referida al amor?

·2º Fase: Análisis de contenido:

a) Imágenes y frases:

Analizar y comentar las siguientes imágenes: Todas las preguntas formuladas serán de carácter abierto.



Imagen 4: Romántico seductor. Fuente: Cuenta de Twitter: @iChicoSeductor.

- ¿Es realmente necesario darle nuestras contraseñas a nuestra pareja, aunque no tengamos nada que ocultar?
- Al dárselas, ¿en dónde queda nuestra intimidad?
- ¿Considerarías que darle tu contraseña a tu pareja aumenta el grado de fidelidad de la relación?



Frases de Amor
@FraseConAmor



El destino nos puso en el mismo
camino, pero depende de nosotros
caminar juntos

16:59 · 17 may. 19 · [Twitter for iPhone](#)

Imagen 5: Frases con amor. Fuente: Cuenta de Twitter: @FrasesConAmor.

- ¿Crees en el destino y que este tiene a una persona escogida para cada una?
- Y si la relación no va para bien con “la persona que te puso el destino”, ¿habría alguna solución?
- ¿Por qué se conoce socialmente a nuestra pareja como nuestra “media naranja”?
- ¿Crees que al encontrar a tu “media naranja” esta debería complementarte?

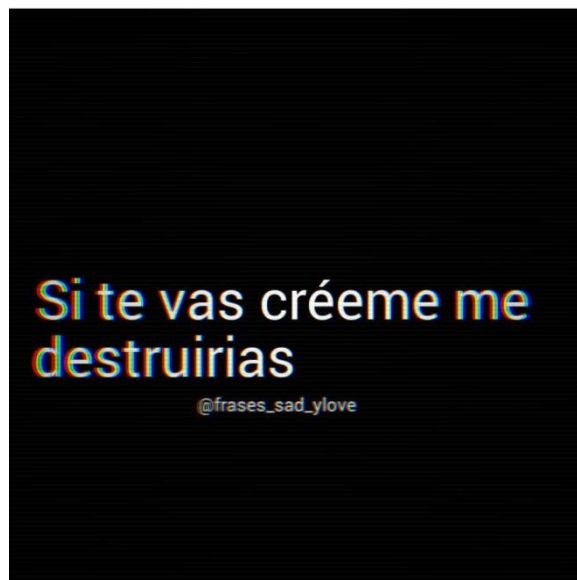


Imagen 6: “Si te vas créeme, me destruirías”. Fuente: Cuenta de Instagram:
@frases_sad_ylove

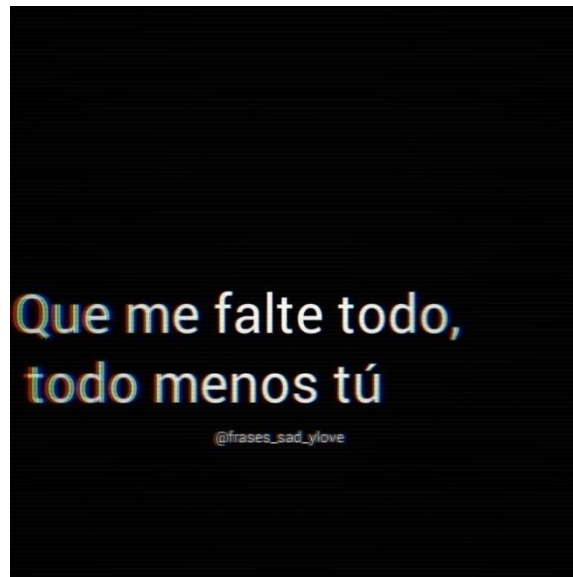


Imagen 7: “Que me falte todo, todo menos tú”. Fuente: Cuenta de Instagram: @frases_sad_ylove

- ¿Toda mi felicidad se basaría en estar al lado de mi pareja?
- ¿La felicidad y el amor se basaría en la dependencia hacia nuestra pareja?
- Si la relación con mi pareja se termina, ¿podría volver a sentir algo igual por otra persona?

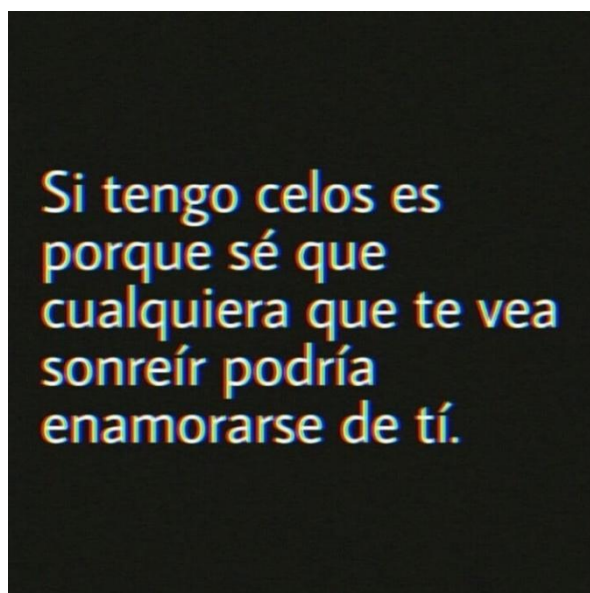


Imagen 8: “Si tengo celos es porque sé que cualquiera que te vea sonreír podría enamorarse de ti”. Fuente: Cuenta de Facebook: Tú, mi amor eterno.

- ¿Dirías que si nuestra pareja no tiene celos de otras personas es porque no le interesamos lo suficiente?
- ¿De qué manera influyen los celos en una relación?
- ¿Existen los celos “inocentes” y “sanos”?

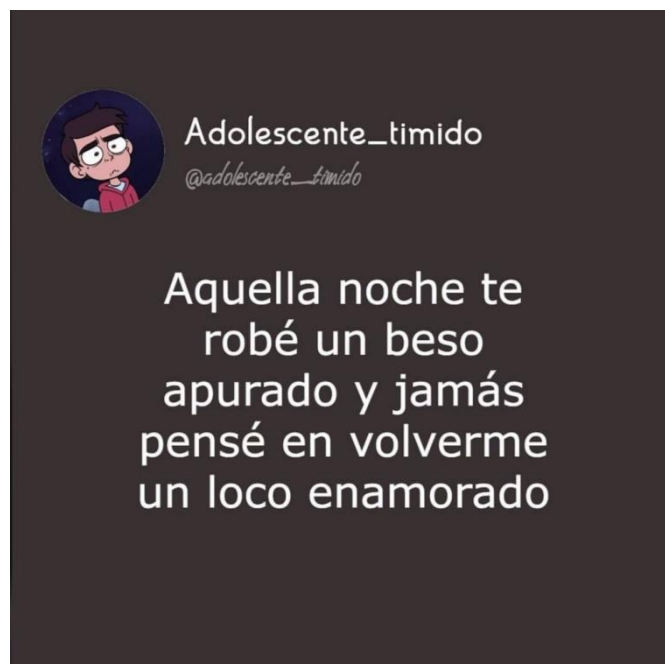


Imagen 9: Adolescente_timido. Fuente: Cuenta de Instagram: @adolescente_timido.

- ¿Considerarías un beso robado como un acto de romanticismo y valentía?
- ¿Es necesario pensar en la locura para demostrar que nuestro amor es verdadero?
- ¿Habría alguna otra forma de demostrar nuestro amor hacia otra persona sin la necesidad de llegar a la “locura” o de “robar besos”?

♥@proverbiosdeamor

¡Lo tengo todo!



Imagen 10: ¡Lo tengo todo! Fuente: Cuenta de Instagram: @proverbiosdeamor.

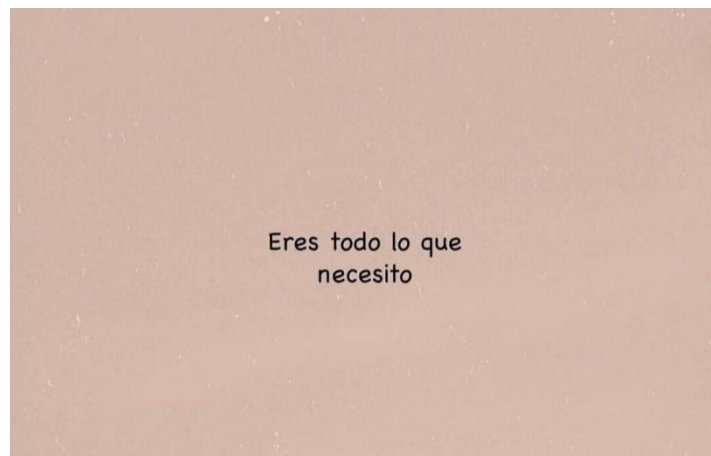


Imagen 11: “Eres todo lo que necesito”. Fuente: Cuenta de Facebook: Luz de Luna Blog.

- ¿Crees que conseguir pareja es la meta más importante de toda persona?
- ¿Crees que las personas que no tienen pareja no han conseguido la felicidad plena?
- Una vez iniciada una relación de pareja, ¿centraríamos todo nuestro tiempo en esa persona?

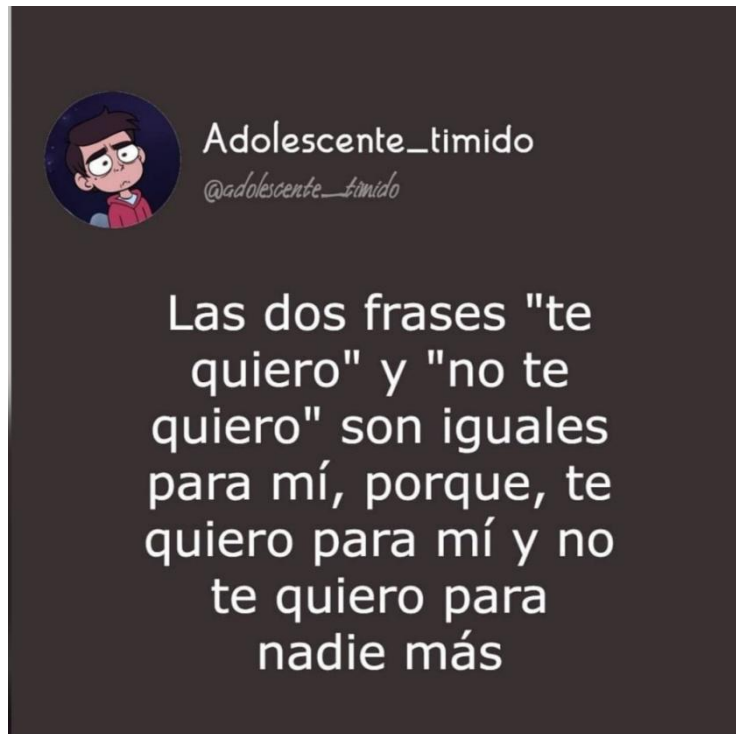


Imagen 12: Adolescente_timido. Fuente: Cuenta de Instagram: @adolescente_timido.



Adolescente_timido
@adolescente_timido

Vámonos a Marte donde
nadie vaya a buscarte

Imagen 13: Adolescente_timido. Fuente: Cuenta de Instagram: @adolescente_timido.

- ¿Iniciar una relación de noviazgo implica dejar de relacionarnos con otras personas?
- ¿Cuál es el grado de exclusividad que habría que tener en relación con nuestra pareja?
- Una vez iniciada la relación, ¿nuestras actividades, aficiones y amistades deberían ser siempre compartidas con nuestra pareja?

b) Titulares de noticias:

Analizar los diferentes titulares de periódicos dando una opinión al respecto.

VIOLENCIA DOMÉSTICA



Un hombre mata a tiros en Aranjuez a su cuñada y deja heridas a otras dos familiares

JUAN DIEGO QUESADA | 10/06/2019 - 07:22 CEST

El autor de los disparos es un conocido delincuente recién divorciado que no aceptaba la ruptura de su relación

Imagen 14: “Un hombre mata a tiros en Aranjuez a su cuñada y deja heridas a otras dos familiares”. Fuente: www.elpais.com



Una mujer que vivía en un centro para maltratadas de Granada, apuñalada por su expareja

NACHO SÁNCHEZ | 17/05/2019 - 07:26 CEST

Imagen 15: “Una mujer que vivía en un centro para maltratadas de Granada, apuñalada por su ex pareja”. Fuente: www.elpais.com



Amenaza a su pareja con que no la iba a encontrar nadie por no tener familia en España

La víctima ha denunciado agresiones anteriores del ahora arrestado, algunas sexuales

10/06/2019 18:57h

ABC

Comentar

Imagen 16: “Amenaza a su pareja con que no la iba a encontrar nadie por no tener familia en España”. Fuente: www.abc.es

MACHISMO

Alumnos de secundaria de un instituto madrileño denuncian una charla sobre violencia de género

Lo que pretendía ser una charla para concienciar a los más jóvenes devino en una disertación abiertamente machista en la que se menospreciaba la discriminación positiva y se restaba importancia a los asesinatos machistas.

Imagen 17: “Machismo”. Fuente: www.publico.es

c) Postura contraria:

A continuación se presentarán imágenes de las mencionadas redes sociales en contraposición a las presentadas anteriormente. Serán expuestas y, si es necesario, comentadas como parte de la solución al tema.



Imagen 18: “Amor propio”. Fuente: Cuenta de Facebook: Desmontando mitos del amor romántico.



Imagen 19: “Media naranja”. Fuente: Cuenta de Facebook: Desmontando mitos del amor romántico.



Imagen 20: “Paso de tus cuentos”. Fuente: Cuenta de Facebook: Desmontando mitos del amor romántico.

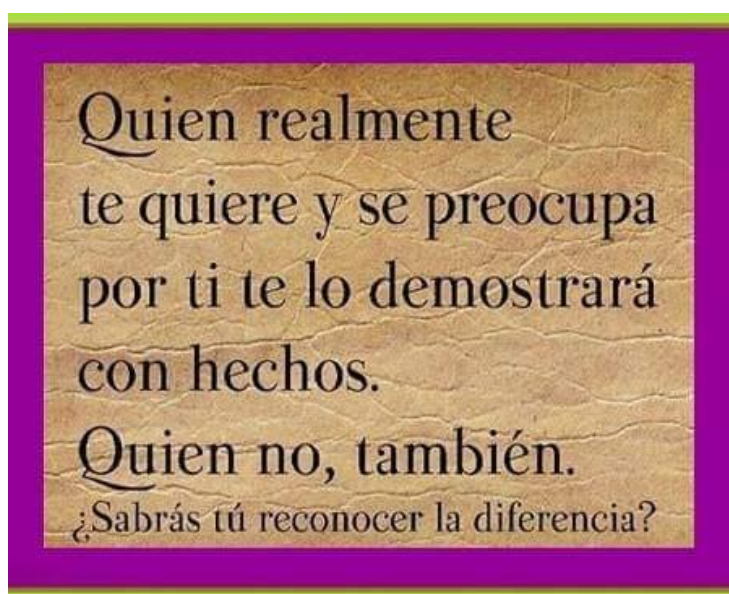


Imagen 21: “Quien realmente te quiere”. Fuente: Cuenta de Facebook: Desmontando mitos del amor romántico.

Simone De Beauvoir



"El día en que una mujer pueda amar, no desde su debilidad sino desde su fuerza, no para escapar de sí misma sino para encontrarse, no para rebajarse sino para afirmarse -- ese día será para ella, como para los hombres, una fuente de vida y no de peligro mortal".

Imagen 22: "Simone de Beauvoir". Fuente: Cuenta de Facebook: Desmontando mitos del amor romántico.

·3º Fase: Comprobación de lo aprendido:

Contestar, verdadero (V) o falso (F), según lo que me parece:

1. Si tuviese una pareja que demostrase celos significaría que realmente me quiere.
V F
2. Para sentirme una persona realizada tengo que llegar a formar una familia. V F
3. Solamente nos enamoramos de verdad una vez en la vida. V F
4. El primer amor nunca se olvida. V F
5. Pienso que el amor puede con todo. V F
6. Necesito hablar todos los días con mi pareja para sentirme a gusto. V F
7. Si no tengo nada que esconder, no me importaría que mi pareja conociera todas mis contraseñas. V F
8. Para alcanzar la felicidad debemos encontrar a nuestra media naranja. V F
9. Pienso que para cada persona existe la media naranja o está unida a otra a través del “hilo rojo”. V F

6.4 Resultados.

Los resultados que se presentarán en este apartado son el conjunto de respuestas expresadas por el colectivo adolescente al que se dirigía el estudio, quienes, aparte de responder a las diferentes preguntas, iban aportando sus propias experiencias y sus opiniones más allá de los enunciados.

Para llevar a cabo las entrevistas, se tuvo en cuenta el calendario del Club de Exploradores y se propuso hacerlas un día en el que tenían programada una reunión para sus actividades internas. Sin embargo, antes de terminar su programación establecida se tuvo el tiempo suficiente para realizarlas. Gracias a la colaboración de cada una de ellas y ellos, las entrevistas se desarrollaron con facilidad y fluidez.

Las entrevistas se realizaron cara a cara en un espacio apartado. Desde un principio se tuvo la idea de hacer algunas entrevistas individuales y otras en grupos de 2 o hasta de 3 personas. El motivo de estas agrupaciones fue para evitar que las respuestas de unas personas influyeran con las de otras. Como ya conocía al colectivo previamente, me basé en sus formas de pensar y en sus formas de expresarse para hacer estas divisiones y los diferentes grupos.

Es decir, dentro del grupo hay personas que, de manera autodidacta, se habían informado previamente sobre igualdad de género y eran a estas a quienes realicé las entrevistas de manera individual. Por otro lado, había personas que no lo habían hecho y que les costaba expresarse dentro de este ámbito. Para estos casos, decidí que las entrevistas se hicieran en grupos de dos o de tres, puesto que entre estas personas se apoyarían a la hora de formular una respuesta, como así sucedió.

En el caso de los grupos, siempre se establecieron por sexo, de manera que se pudieran percibir los mitos interiorizados por las chicas y los mitos interiorizados por los chicos. Todas las entrevistas duraron entre 10 y 15 minutos, siendo las más largas aquellas que se realizaron por grupos.

Tanto el proceso de las entrevistas como el del grupo de debate, se realizaron de manera natural, en un clima distendido, de forma que pudieran sentirse cómodas y cómodos para expresar sus opiniones. La primera consigna que se les dio en la entrevista fue que no había respuestas correctas e incorrectas, puesto que lo importante

en esta primera toma de contacto era saber lo que pensaba cada persona, que se expresaran libremente y sin ninguna coacción.

Así pues, para no transcribir de manera literal todo lo que se dijo, se procederá a resaltar las respuestas que tengan mayor relevancia para el estudio. Se presentará una lista de frases, tanto a favor o en contra, relacionadas a los mitos del amor romántico de manera que la lectura sea más rápida y sencilla. Esta lista seguirá el mismo orden que se ha establecido en las preguntas.

También se ha visto necesario separar las respuestas clasificándolas por el sexo de las personas que las han mencionado. De esta manera, se tendrá constancia de quiénes han un mayor grado de interiorización de los mitos del amor romántico y sobre quiénes tiene mayor repercusión dentro del grupo de adolescentes.

6.4.1 Respuestas de entrevistas.

A través de las respuestas obtenidas en las entrevistas por parte de los varones se puede saber que la idea que tienen sobre el amor hace referencia a un sentimiento de atracción, de cariño y de respeto, aunque se puede observar también que están de acuerdo con los siguientes enunciados propios de los mitos del amor romántico:

- Es importante llegar a tener pareja.
- Nuestra pareja es quien nos complementa.

Los motivos que exponían para concluir con estas dos afirmaciones son que “tu pareja puede llegar a ser un apoyo”, y que será alguien que “va a estar ahí para ayudarte”. Incluso se justificó esta idea diciendo que “la familia puede llegar a fallarte, pero tu pareja siempre va a estar ahí”. También sostienen que, aunque el primer motivo para iniciar una relación no sea la complementariedad, “al final nuestra pareja siempre acaba complementándonos”.

Por otro lado, ellos se manifestaron en contra de las siguientes ideas:

- Existe el amor a primera vista.
- Las personas que mantienen una relación son más felices que las que no.
- “El que sigue la consigue”.

Para estas argumentaciones ellos se justifican en que “el amor de verdad es el que se construye con el tiempo”. Hacen referencia también a que una persona puede estar en una relación de pareja, pero no ser feliz, con afirmaciones como las siguientes: “una relación puede influir en la felicidad, pero no es lo único”; que “la felicidad debe ser individual” y que “el hecho de que tengas pareja solo hace que seas feliz de otra forma”. Para ellos, lo que más importa dentro de una relación es la confianza y la lealtad.

Respecto a la frase “el que sigue la consigue” repitieron varias veces que “la relación de pareja es cosa de dos partes”. Piensan que “si uno, por mucho que quiera, la otra parte no está dispuesta, eso no va a dar resultado” y que es bueno “intentarlo una vez o dos, pero no hay que insistir”.

Las respuestas obtenidas por parte de las mujeres van a indicar que tienen una idea del amor como “una relación que va más allá de la amistad, que engloba el cuidado y el respeto”; “una forma de expresar que una persona te interesa y te importa”. También es visualizado como un sentimiento en el que tienes atracción por una persona, caracterizándolo como “un sentimiento en el que darías cualquier cosa por otra persona”.

Las respuestas por parte de las mujeres han tenido diferentes perspectivas. Dentro de estas se puede encontrar especialmente una idea interiorizada acorde con la siguiente afirmación:

- Nuestra pareja es quien nos completa y nos complementa.

En contraposición a esto, se pueden encontrar respuestas que rechazan las siguientes ideas:

- Existe el amor a primera vista.
- Es importante tener pareja.
- La completa felicidad se encuentra cuando se tiene pareja.
- “El que sigue la consigue”.

Con respecto a la idea del amor a primera vista, sostienen que lo que se experimenta en un primer acercamiento con otra persona “es más una atracción que un

sentimiento”. Es decir, que te puedes sentir atraída por el físico, pero “eso no significa que te enamores porque veas a una persona”.

Defienden también la idea de que no es importante tener una pareja para ser felices y “para estar completas”. Lo ven más como algo que debería depender de la propia persona, siendo esta quien elija tener o no una relación.

Así mismo, mantienen la postura de que “cada persona es distinta y tiene necesidades distintas” y que “cada persona debería ser totalmente autosuficiente y no necesitar de una pareja para ser más o menos feliz”. Afirman que una relación no asegura la felicidad, ya que “puedes estar en una relación de pareja y lo puedes estar pasando mal; también puedes no estar en una relación y estar en el mejor momento de tu vida”.

Respecto a la frase “el que sigue la consigue”, se hace referencia al “no, es no” y a que “no por piroppearle mucho y traerle cosas bonitas a otra persona ya la vas a enamorar”. También se repiten respuestas como “no se puede ser pesado” o “eso sería un poco acoso”.

Como valoración personal, y desde una perspectiva de género, cabe resaltar que existe el deseo de igualdad dentro de la pareja, tanto por parte de ellas como de ellos; sin embargo, mantienen ideas propias del mito del amor romántico a través de un carácter paternalista. Se puede observar que, chicos y chicas, tienen en común la idea de que “nuestra pareja debería complementarnos”; pero, por otro lado, se diferencian en el pensamiento de que “es importante llegar a tener pareja”, siendo las chicas las que rechazan esta idea junto con otras que se han mencionado anteriormente.

Así mismo, creo que las justificaciones presentadas por las chicas para rechazar determinadas afirmaciones respecto al amor romántico, han sido formuladas de manera que tengan mayor peso que las de los chicos. Es decir, durante las entrevistas hechas hacia ellas me llamó la atención frases como “cada persona debería ser totalmente autosuficiente y no necesitar de una pareja para ser más feliz”, dando pie a reconocer la negatividad que abarca una posible dependencia hacia su pareja.

Otra idea proveniente de la sociedad y que se puede encontrar en las redes sociales es la de “luchar por alguien que quieres”, frase que puede llegar a malinterpretarse. Al realizar la pregunta sobre la frase “el que sigue la consigue”, he

querido abarcar ese ámbito. Ante esto, desde mi punto de vista, el resultado fue positivo, puesto que todas y todos rechazaron esta idea, llegando incluso a relacionarla con el acoso.

Por mi parte, creo que es importante tener en cuenta esta predisposición que tienen hacia la igualdad para una posible intervención con este colectivo, aclarando las ideas adquiridas por esta sociedad que tergiversa la idea del amor y que la convierte en una herramienta para ejercer control de una persona hacia otra, o de la sociedad hacia un grupo de personas.

6.4.2 Respuestas del grupo de debate.

Igual que en el punto anterior, para que las respuestas sean más fáciles de localizar, se contextualizarán dentro del marco teórico expuesto por Yela (2003) respecto a los mitos del amor romántico, diferenciando entre los comentarios realizados por las chicas y por los chicos:

- Respecto a la fidelidad, el grupo al completo apoya que la relación debe basarse en la confianza mutua. Al contestar las preguntas relacionadas con el dar la contraseña a la pareja y el respeto de la intimidad, los chicos concuerdan con que, si hay confianza en la relación, “ni uno tiene miedo que el otro mire, ni el otro necesita mirar”. Las chicas también defienden la idea sustentando que “el hecho de que tengas pareja no quiere decir que pierdas tu intimidad”; y que “si se tiene una buena relación con tu pareja, no necesitas ni pedirle la contraseña porque no te va a ocultar nada”.
- Respecto a si existe una persona predestinada para cada una, en cierta forma, el grupo expuso respuestas divididas. Por un lado, un grupo de los chicos defendían que sí, mientras que otro dudaba, pero las chicas defendían que no tiene porqué ser verdad, de hecho “una persona no tiene porqué tener pareja”. De hecho, una de ellas, rechazó la idea por completo, de manera tajante.
- Respecto al mito de la “media naranja” y a la dependencia dentro de la pareja, por un lado, los chicos y parte de las chicas defendían que “la felicidad puede llegar a depender de la otra persona si se llega a estar muy unido a ella”. Por otro lado, otro grupo de chicas defendía que “no porque te haya dejado tu novio vas a dejar de ser feliz”, puesto que “si mi felicidad depende de estar con la otra

persona, no voy a ser nunca feliz”. En lo que sí coincidió todo el grupo fue en que, si la relación con su pareja terminara, podrían volver a enamorarse de otra persona, de la misma forma en que se enamoraron anteriormente, eliminando así el mito de que sólo existe una persona escogida para cada uno y cada una.

Merece la pena destacar la respuesta de una adolescente de 16 años que sustentaba que, utilizar frases como “si te vas, me destruirás” o “que me falte todo menos tú” dentro del ámbito de pareja, es “una forma de maltrato psicológico porque estaría presionando a la otra persona a estar a su lado”, haciendo referencia a que “con eso estaría haciendo sentir a otra persona como responsable de tu vida”.

- Respecto al mito de los celos, el grupo entero estuvo de acuerdo con que los celos son sentimientos negativos dentro de la pareja. A partir de ahí se expresaron diferentes ideas sobre el tema.

Por ejemplo, parte de los chicos justificaban los celos diciendo que “se puede recurrir a ellos en caso de que se tenga miedo a perder a la otra persona”, pero “solo deberíamos tener pocos, no muchos”.

Otra parte de estos junto con el grupo de las chicas rechazaban por completo el sentimiento de los celos. En un concepto de relación en donde la confianza es la base, este grupo de chicos defendía que los celos no deberían tener cabida puesto que “implica que quieres a tu pareja solo para ti y eso siempre afecta a la relación”. Por otra parte, el grupo de chicas no solo apela a la confianza hacia la otra persona, sino también a la autoconfianza. Creen que habría que empezar por quererse a una misma, a uno mismo, para luego saber cómo querer a otras personas de la mejor forma posible: “Cúrate la inseguridad y, cuando aprendas a quererte, quieres a los demás”.

- Respecto a la intimidad, en el contexto de “besos robados”, gran parte del grupo de chicas ve esa acción viable, defendiéndola como que “si una persona te gusta, está bien, ¿no?”. También dentro del grupo de chicos se apoyaba esta acción. Incluso uno de ellos llegó a defenderla, poniendo como base su experiencia personal relacionada con su pareja: “cuando le robé un beso por primera vez, supe que estaba enamorado de ella”.

Por lo demás, otra parte del grupo de chicas rechazaba por completo esta acción, poniendo como motivo principal que “el hecho de hacerlo sería violar la intimidad de la otra persona”.

En este punto es interesante recalcar la conciencia que tienen las chicas sobre la intimidad de su cuerpo, la cual no debería ser violada por nadie. En todo caso, serían ellas quienes darían la autorización a su pareja para acceder a ella.

- Respecto al mito de la exclusividad, tanto chicas como chicos, están a favor de que cada persona debería mantener su vida anterior a la relación, así como las actividades que realizaba anteriormente. Al hacer referencia al tiempo que se le dedica a la pareja, las chicas hicieron comentarios como “aquí sabemos diferentes ejemplos de eso”, mientras que defendían que “habrá actividades que las compartan y que tengan en común, pero también es importante que cada uno tenga su propio hobby”.

Al principio de esta sesión, se podría decir que ellas y ellos se introdujeron rápidamente dentro del tema del debate. Una vez iniciadas las preguntas, hubo una única cuestión en la que chicas y chico estuvieron completamente de acuerdo, con respuestas similares: la de la fidelidad. Este aspecto lo relacionaban directamente con la confianza que puede llegar a existir dentro de la pareja.

A partir de ahí, se pueden encontrar diferentes perspectivas que iban dando a las preguntas en los distintos ámbitos, cada una con sus respectivas justificaciones. Creo que esta ha sido una forma dinámica de saber cuán interiorizados tenían los mitos y cómo los expresaban en su día a día.

Las imágenes presentadas para esta sesión fueron asimiladas como ejemplos de lo que ven o escuchan, tanto desde su propia experiencia como por experiencia de sus amistades más cercanas. Es por esto que, a cada imagen que se proyectaba, ellas y ellos se esmeraban en contestar y en dar su punto de vista. En ese aspecto, creo que este tipo de acercamiento a modo de debate fue muy beneficioso para la investigación.

Aparte de las preguntas fijas dentro del debate, se formularon también otras preguntas que fueron saliendo a medida que el grupo iba interviniendo y que estaban relacionadas con el tema una vez que se da un paso más después de la etapa del noviazgo:

¿Es posible perdonar una infidelidad?

Dentro del ámbito de la fidelidad surgió la pregunta por parte de uno de los chicos. Ante esta intervención, el grupo contestó de manera negativa. Había puesto como base de una relación la confianza y, ante este tipo de situaciones llegaron a la conclusión de que “la infidelidad es una de las formas de romper con esa confianza”. A su vez, defendían que “este tipo de confianza es más especial que cualquier otra”, por lo que su postura ante una posible infidelidad era negativa. Por otro lado, las chicas también mostraban rechazo a esta situación, pero de manera dudosa, ya que sostenían que “para responder a eso habría que verse en esa situación”, y que “depende cuánto amor se tenga hacia la otra persona, se podrá perdonar o no”.

¿Siempre influye el físico a la hora de sentir atracción por una persona?

Hablando sobre si existía o no el amor a primera vista y con las respuestas obtenidas, una de las chicas hizo esta pregunta. Esto dio pie a explicar la definición de la demisexualidad, término que no habían escuchado anteriormente.

¿Considerarías el divorcio como un fracaso personal?

Se llegó a la conclusión de que el matrimonio no es solo cuestión de una persona, sino de dos. Por lo que, si se da el caso de un divorcio, sería responsabilidad de ambas partes y nunca sólo de una.

¿Cuál es el límite de los celos?

Ante la pregunta de si hay celos buenos y celos malos, surgió esta otra pregunta. La primera respuesta fue rápida por parte de uno de los chicos, diciendo que “los límites los tenía que establecer la propia pareja, en común”. Pero, *¿y si no se establecen?*, a lo que una de las chicas respondió que, “cuando se empieza a violar la libertad de la otra persona, ahí es cuando hay que parar”. Por lo que todo el grupo llegó a la conclusión de que “la libertad de uno termina donde empieza la libertad de la otra”.

Así pues, al iniciar esta investigación se tomó como referencia el objetivo principal de la misma: analizar el posible sexismo en la población adolescente transmitida a través de los mitos del amor romántico.

Siguiendo la estructura establecida en el apartado 4, donde se explica a fondo los mitos del amor romántico, y con la información recogida a través de las sesiones realizadas con el colectivo en cuestión, se puede afirmar que tanto varones como mujeres adolescentes tienen interiorizados los discursos del mito del amor romántico de alguna u otra forma. Desde la sociedad se les ha impuesto la idea de que el amor implica cierto grado de dependencia, complementariedad e, incluso, pérdida o irrupción de la intimidad en determinadas situaciones. Por otro lado, muestran desacuerdo con la idea de los celos y con compartir al cien por cien el tiempo y las actividades con la persona que tengan de pareja.

Por otro lado, a la hora de realizar las entrevistas o el grupo de debate, no se tuvieron en cuenta mitos como el matrimonio, el mito del amor omnipotente o el mito del amor eterno. Desde mi punto de vista, creí más necesario centrarme en aspectos más cercanos a la edad a la que pertenecen; es decir, aspectos que pueden contemplarse en los círculos en los que se relacionan a diario, durante el debate haya surgido la pregunta del divorcio.

A lo largo de la práctica de esta investigación se pudo comprobar que, durante la encuesta, había aspectos del mito del amor romántico en los que se estaba de acuerdo o que llegaban a ser justificados. Sin embargo, a la hora de realizar el debate, de mostrar las fotografías y los titulares de noticias de violencia de género, el grupo pudo situarse mejor dentro del contexto, pasando a rechazar por completo estas situaciones. Así, se pudo comprobar que, hasta que no estaban situadas por completo dentro del marco de violencia, no pudieron darse cuenta de las consecuencias que acarrearán estos mitos.

Otra de las conclusiones que se puede extraer de la investigación es que algunos de los mitos van sujetos a otros. Es decir, el concepto que tiene el grupo de “relación de pareja” incluye mitos como la fidelidad (a la cual se hace referencia por medio del término de “confianza”) como pilar fundamental de la relación, el hecho en sí de estar emparejadas y en algunos casos los celos. Incluso hay quienes justifican los celos poniendo de ejemplos diferentes situaciones, alguna de ellas de la propia experiencia personal. Las expresiones que utilizan y las ideas que sostienen hacen ver que, en teoría, se quiere conseguir una igualdad por ambas partes de la pareja, pero cuando se hace referencia a situaciones cotidianas sale a la luz la interiorización de algunos de estos mitos.

Aun así, hay un número importante dentro del colectivo que tiene una idea negativa sobre cada una de las premisas dictadas por la sociedad a través del mito del amor romántico. Esta parte del grupo expone diferentes razones con las que se intenta llegar a la igualdad real dentro de la relación de pareja. Los mitos como la media naranja, la complementariedad, la exclusividad en la pareja, son analizadas como ideas negativas para la propia persona. Se conserva la perspectiva de que primero hay que centrarse en una misma, en uno mismo, para luego saber amar desde el respeto y la igualdad.

Después de todo este proceso, tanto teórico como práctico, quiero destacar también la importancia de llevar a cabo estudios sobre el concepto del amor; un sentimiento puro, pero que puede ser utilizado para crear una situación de desigualdad y violencia. Para esto, veo necesaria la coeducación como medio para concienciar a los diferentes colectivos de las posibles consecuencias de mantener una idea falsa sobre el amor. Es decir, una educación con perspectiva de género en la que se buscará la igualdad, el respeto y la libertad de toda persona, erradicando la violencia de género en la pareja.

7) CONCLUSIONES.

Para empezar este apartado me gustaría destacar la ayuda recibida por parte de la tutora que, en todo momento estuvo dispuesta a solucionar cualquier duda que haya tenido desde que inicié el estudio hasta concluirlo.

Parte de la investigación consistía en averiguar la repercusión de las redes sociales sobre la población adolescente. A partir de ahí, se llega a la conclusión de que la evolución y el uso de los medios de comunicación, más concretamente de las redes sociales, ha calado hondo en este sector de la población, puesto que es uno de los medios más comunes para la interacción social. Pero, tal y como se ha podido comprobar a lo largo de la investigación, este medio también tiene aspectos negativos como pueden ser la transmisión de mensajes sexistas y un mensaje equivocado sobre lo que es realmente el amor.

Otra de las conclusiones que se puede extraer de la investigación es que el uso en sí de las redes sociales no afecta directamente en sus relaciones interpersonales, sino que es el hecho de no reconocer el sexismo que se presenta dentro de ellas y la interiorización, tanto del sexismo como de los estereotipos de género. Según la investigación, la interiorización de estos dos constructos puede afectar tanto hasta el punto de llegar al interior de una relación de pareja con lo que se conoce comúnmente como “el romanticismo”, a través del cual se establece una situación de control de una parte hacia la otra.

Respecto a los objetivos propuestos al inicio de esta investigación, puedo dar por conseguido, y con creces, lo que al objetivo principal se refiere, puesto que he podido investigar a fondo la gran mayoría de los mitos en torno al mito del amor romántico. Este objetivo se ha llegado a cumplir tanto de manera teórica como de manera práctica, gracias a la colaboración que se obtuvo por parte del Club de Exploradores, sin la cual no hubiese sido posible establecer contacto con el número de adolescentes con que se ha contado.

A través de este grupo se ha podido observar que el sexismo puede tener consecuencias negativas en las relaciones interpersonales, más concretamente en las relaciones parejas. A cualquier edad y sea el sexo que sea. Según se ha podido comprobar, hay diferentes formas de asimilación del sexismo, dependiendo si se es

hombre o mujer. Por ejemplo, se puede ver que las chicas apoyan la idea de que su pareja debería complementarlas. Este mito es el de “la media naranja” o de “la complementariedad”, el cual tiene como mensaje sexista el hecho de que una persona, en este caso, una mujer, no puede estar completa si no tiene pareja, o la mentalidad de que ella siempre estará incompleta a no ser que encuentre una pareja con quien establecer una relación. O, por otro lado, la aceptación de los chicos del mito del emparejamiento, con el mensaje sexista de que se encontrará la felicidad una vez que se mantenga una relación.

Respecto a las hipótesis planteadas se llega a la conclusión de que, actualmente, las redes sociales son los principales canales de difusión de sexismo y roles de género, por el uso continuo por parte de este sector de la población. Así mismo, se puede observar que cada vez más son personas más jóvenes quienes reciben estos constantes mensajes de carácter sexista. Por otro lado, el riesgo de exposición a este tipo de mensajes es el mismo si se es mujer u hombre; sin embargo, como se ha podido comprobar, hay determinados estereotipos sexistas o mitos románticos que son asimilados por unos y otros por otras.

Así pues, como valoración personal del trabajo, me gustaría decir que me ha parecido muy interesante recopilar toda la información recogida en este estudio. Toda esta información me servirá tanto en mi vida personal, en una posible futura relación de pareja; como en la profesional, en el caso de realizar una intervención con algún colectivo, desde la Educación Social, manteniendo siempre la perspectiva de género.

8) BIBLIOGRAFÍA.

Agudo, Yolanda; Ortí, Mario y Vallejos, Antonio (2007). *Métodos y técnicas de investigación social*. Madrid, España: Centro de Estudios Ramón Areces.

Alfonso, Pilar y Aguado, Juan Pablo (s/f). *Estereotipos y coeducación*. Consejo Comarcal del Bierzo.

Botía-Morillas, Carmen. (2013). Cómo diseñar una investigación para el análisis de las relaciones de género. Aportaciones metodológicas. *Papers*, volumen 3, 443-470. Recuperado de: <https://papers.uab.cat/article/view/v98-n3-botia-morillas/pdf>

Brenlla, María Elena; Brizzio, Analía; Carreras, Alejandra (2004). Actitudes hacia el amor y apego. *Psicodebate. Psicología, Cultura y Sociedad*, 7-23. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5645302>

Chamarro, Andrés; Orbest, Úrsula y Renau, Vanessa (2016). Estereotipos de género 2.0: Auto-representaciones de adolescentes en Facebook. *Comunicar*, volumen 24, 81-90. Recuperado de: <https://www.revistacomunicar.com/indice/articulo.php?numero=48-2016-08>

Club de Exploradores (2016). *Dossier Administrativo*. Recuperado de: <https://adventista.es/wp-content/uploads/sites/10/2012/02/Dossier-Exploradores-administraci%C3%B3n.pdf>

Cook, Rebecca y Cusack, Simone (2010). *Estereotipos de género: Perspectivas legales transnacionales*. Profamilia.

Donoso, Trinidad; Rubio, M. José; Vila, Ruth (2018). La adolescencia ante la violencia de género 2.0: Concepciones, conductas y experiencias. *Educación XX1*, volumen 21, 109-133. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/20180>

Ecoaulaes(2019). Cómo erradicar los estereotipos sexistas en los adolescentes. *El Economista*. Recuperado de: <https://www.eleconomista.es/ecoaula/noticias/9754368/03/19/Como-erradicar-los-estereotipos-sexistas-en-los-adolescentes.html>

Ferrer, Victoria; Bosch, Esperanza; Navarro, Capilla; Ramis, M. Carmen y García, Esther(2008). El concepto de amor en España. *Psicothema*, volumen 20, 589-595. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72720413>

Ferrer, Victoria y Bosch, Esperanza (2013). Del amor romántico a la violencia de género, para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Profesorado. Revista de currículum y formación de profesorado*, volumen 17, 105-122. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/567/56726350008.pdf>

Fundación Mujeres (2011). Coeducación y mitos del amor romántico. *Monográfico info*, 93.: Recuperado de:01/image/_BOLETIN%20FM%2093.pdf

Gobierno de España, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015). *Diccionario Online de Coeducación: Educando en igualdad*. Recuperado de: <https://www.educandoenigualdad.com/portfolio/diccionario-online-de-coeducacion/>

Gobierno Vasco (2013). La desigualdad de género y el sexismo en las redes sociales. *Colección GazteakBilduma*. Recuperado de: http://www.euskadi.eus/contenidos/noticia/liburua_sexismoa_gazteak_7/es_def/adjuntos/sexismo_gizarte_sareetan_c.pdf

González, Blanca (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, volumen12, 79-88. Recuperado de:<http://www.redalyc.org/pdf/158/15801212.pdf>

Instituto de la Mujer: Ministerio de Igualdad (2008). *Guía de Coeducación: Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*. Recuperado de: <http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/009-guia.pdf>

Instituto Nacional de Estadística (2018). *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (EVDVG)*. Recuperado de: http://www.ine.es/prensa/evdvg_2018.pdf

Herrera, Patricia (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista cubana de medicina general integral*, volumen 16, 568-573. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252000000600008

Jefatura del Estado (2007). Ley para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. *Boletín Oficial del Estado*. Recuperado de: <https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-6115>

Junta de Andalucía (2018). Ley para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*. Recuperado de:

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2018/199/2>

Krauskopf, Dina (2003). *Participación social y desarrollo en la adolescencia* (3ª ed.). Costa Rica: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Kú, Omar y Sánchez, Rozzana (2006). La violencia a través de las fases del amor pasional: Porque la pasión también tiene un lado oscuro. *Revista Colombiana de Psicología*, 39-50. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1230>

Lameiras, María (2002). El sexismo y sus dos caras: De la hostilidad a la ambivalencia. *Anuario de sexología, volumen 8*, 91-102. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/265157670_El_sexismo_y_sus_dos_caras_De_la_hostilidad_a_la_ambivalencia

Marroquí M. y Cervera, P. (2014). Interiorización de los falsos mitos del amor romántico en jóvenes. *Reidocrea, volumen 3*, 142-146. Recuperado de: <http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/32269/ReiDoCrea-Vol.3-Art.20-Marroqui-Cervera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mendizábal, Nora (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. *Estrategias de investigación cualitativa*, 1, 65-106.

Montenegro, Sofía (2013). *Coeducación: del ideal del amor romántico a la violencia de género*. (Trabajo de fin de grado). Universidad de La Rioja, La Rioja.

Plaza, Marta (2007). Sobre el concepto de “violencia de género”. Violencia simbólica, lenguaje, representación. *Extravío. Revista electrónica de literatura comparada, volumen 2*, 132-145. Recuperado de: https://www.uv.es/extravio/pdf2/m_plaza.pdf

Pindado, Julián (2005). Los medios de comunicación y la construcción de la identidad adolescente. *Zer: Revista de estudios de comunicación*, volumen 21, 11-22. Recuperado de: <https://www.ehu.eus/ojs/index.php/Zer/article/view/3712>

Real Academia Española (2019). Recuperado de: <https://dle.rae.es/?id=2PGmlay>

Sangrador, José Luis (1993). Consideraciones psicosociales sobre el amor romántico. *Psicothema*, volumen 5, 181-196. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72709913>

Sirvent, María Teresa (2010). La investigación Acción Participativa y la Animación Socio-cultural: Su papel en la participación ciudadana. *Animación, territorios y prácticas socioculturales*. UQAM,1.

Subirats, Marina (2007). La coeducación hoy: 10 ideas base. *Artículo extraído del Boletín Igualdad de Género y Educación*. Iscod.–FETE-UGT, 8.

Telecinco (2019). Radiografía de la violencia de género: aumentan las víctimas y los maltratadores de solo 18 años. *Informativos Telecinco*. Recuperado de: https://www.telecinco.es/informativos/sociedad/radiografia-violencia-genero-lacra-sigue-entre-jovenes_18_2761770065.html

Varela, Nuria (2013). Violencia simbólica. Lugar de publicación: *Nuria Varela*. <http://nuriavarela.com/violencia-simbolica/>

Varela, Nuria (2018). *Feminismo para principiantes*. Barcelona, España: PenguinRandomHouseGrupo Editorial.